Sábado 15 de Agosto de 1891 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 67

ADMINISTRADOR:
BRITALDO PALACIOS

SUSCRICION

Capital.......................... $ 1.50
Provincias....................... « 1.75

Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán adelantadas

Número suelto del dia. 8 cts.
Id. atrasado .... 10 id

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

Redaccion....... de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

SEGUNDA EDICION

EL ARGENTINO

Buenos Aires, Agosto 15 de 1891

LA CONVENCION

Hoy se reune en la capital de la república la gran Convencion electoral de la Union Cívica que funcionó en el Rosario á principios del año, y que ha sido nuevamente convocada por el Comité Nacional del partido, para que fije los rumbos del mismo y designe los candidatos presidenciales que sostendrá la Union Cívica en la próxima contienda electoral.

La asamblea que se reunió en enero en el Rosario, para proclamar los candidatos de la Union Cívica, fué una novedad en nuestras prácticas electorales, sustituyendo á las ambiciones de círculo, á las intrigas de cábala y á la influencia de caudillos, la soberanía de un congreso de partido donde estaban genuinamente representados todos los clubs cívicos de la república. La combinacion electoral que surgiera de tan autorizada asamblea, llevaria el sello y el prestigio de la voluntad nacional regeneradora, organizada á la sombra de la hermosa bandera reaccionar a aclamada en todo el territorio como una aspiracion suprema de la patria, en uno de los momentos solemnes de su historia.

Esa bandera simbolizaba para los pueblos argentinos, tan desquiciados por la opresion y la inmoralidad, la restauracion de las instituciones, la vuelta á los gobiernos responsables y honrados, la reivindicacion de las libertades públicas, el renacimiento del civismo en el pueblo y de la dignidad en el mando, y, por último, guerra sin cuartel al despotismo oficial de los gobernantes que, suprimiendo el voto libre en todas partes, ha conducido el país á la ruina por entre escándalos y humillaciones.

Los convencionales reunidos en el Rosario en la fecha indicada, proclamaron las candidaturas presidenciales de las dos personalidades políticas más descollantes y más experimentadas en el gobierno del estado, que figuraban en la Union Cívica, creyendo firmemente que ellas serian decididos sostenedores del programa regenerador trazado por el pueblo mismo con mucha altura y energía.

¿Qué suerte ha corrido esa fórmula electoral? El general Bartolomé Mitre, candidato para la presidencia de la república, ha vuelto la espalda al pueblo, á su bandera, á su programa, á la santa causa de sus libertades holladas, y, rompiendo la fórmula del Rosario, se ha reconciliado con el oficialismo, con el infame sistema opresivo y corruptor que ha labrado nuestras desgracias y que mantiene en servidumbre las provincias, aceptando ademas, en nueva fórmula electoral, un representante de los enemigos de la Union Cívica.

Esta claudicacion del candidato presidencial votado en enero por la asamblea del Rosario, ha producido la division de la Union Cívica, ha generado la política bastarda del acuerdo, ha consolidado transitoriamente el oficialismo elector, y operado una reaccion peligrosa hácia el personalismo. La fórmula del Rosario ha sido rota por esta conducta del general Mitre, tan inesperada y contraria á la moral política, como perjudicial para el prestigio de este hombre público,—pudiendo asegurarse con toda verdad que hoy solo sostienen el acuerdo, con su cortejo de inmoralidades, los idólatras del viejo caudillo, los que medran á la sombra de todo el que manda, y los que se prestan á servirle de instrumento, mientras que combaten la conciliacion con el odiado régimen la gran mayoría del pueblo en la Capital Federal y las provincias, gobernadas hasta ahora como regiones conquistadas al enemigo.

El pueblo argentino, con una altivez que hace honor á sus antecedentes históricos, rechaza indignado la fórmula del acuerdo, porque son sus fundamentos: la cobardía cívica para luchar con entereza por el triunfo de la causa del pueblo contra la opresion oficial; la ambicion de mando, que conduce á los hombres en tropel al éxito, sin cuidarse de la correccion de los procedimientos; y la ausencia de escrúpulos para arriar una bandera de regeneracion, abrazarse con los opresores de la patria, y desde sus tiendas beduinescas hacer fuego contra los que luchan por el triunfo de la buena causa.

En tal situacion, se reune nuevamente la Convencion del Rosario, convocada por el directorio de la Union Cívica, para solucionar la cuestion candidaturas, designando las personalidades que sostendremos en los comicios del próximo abril contra la imposicion oficial que con fraudes y violencias pretenderá hollar otra vez las libertades públicas, levantando como bandera de guerra la fórmula Mitre-Uriburu.

La Convencion se congrega en momentos solemnes; todas las secciones de la república, menos Corrientes, estarán dignamente representadas por delegados que concurrieron al Rosario, salvo los nuevos convencionales elegidos en reemplazo de los antiguos que quedaron cesantes por plegarse al acuerdo Mitre-Roca; la gran asamblea será un congreso de verdaderos representantes del pueblo que se reunen inspirados por anhelos patrióticos, para condensar en una fórmula electoral el voto de las mayorías, despreciando las amenazas gubernativas de imponer á sangre y fuego las candidaturas del acuerdo.

El gobierno que surgió de los sucesos de Julio se encuentra desprestigiado al mismo nivel que los peores gabinetes de Juarez; cada iniciativa ha sido un fracaso ruidoso; los ministerios han sido tumbas de reputaciones falsas, desde donde se manejan los resortes de los funestos gobiernos provinciales, garantiéndoles sus atentados en cambio de la servidumbre política; la crisis de crédito, bancaria y monetaria que aflige tan hondamente á la república, no ha sido siquiera morigerada por la accion del gobierno, debiéndose á la pésima administracion y á sus desaciertos financieros, la ruina de los bancos y la elevadísima cotizacion del oro.

Todo está en ruinas: el régimen institucional, la vida económica, la libertad política en todas partes, nuestro crédito interno y europeo, y hasta el honor nacional se siente lastimado por la actitud despreciativa de un vecino altanero y por el ludibrio que se hace en los mercados europeos del nombre argentino.

Este es el momento histórico en que el gobierno nacional, tan inepto para el bien como fecundo para producir desastres, amenaza á la república imponer á cañonazos los candidatos presidenciales que garantan la impunidad del pasado y la seguridad para el presente y porvenir de los malhechores del P. A. N., que despues de haberlo devorado todo, quieren perpetuar su influencia política.

La Convencion nacional de la Union Cívica se congrega efectivamente en un momento solemne; su composicion nos autoriza á prejuzgar que estará á la altura de las circunstancias y que al designar los candidatos presidenciales se inspirará en sentimientos patrióticos y levantados, en presencia de los pueblos oprimidos, de los desastres que nos rodean y de los atentados con que se nos amenaza para la próxima contienda electoral.

El Argentino, al dar la cordial bienvenida á todos los convencionales, hace votos por que la augusta asamblea cumpla dignamente su mandato, entre los aplausos del pueblo cuya causa representa y defiende.

NEGOCIACIONES POLÍTICAS

Los últimos trabajos sobre alianza de los partidos y la exposicion del Dr. Saenz Peña han sido dos golpes de maza contra el acuerdo y sus partidarios. Es inútil quieran ocultarlo porque las conclusiones son evidentes.

El Dr. Saenz Peña, con la imparcialidad que lo distingue, declara que el acuerdo, en la forma en que se ha realizado, es una inmoralidad política, deprimente para la dignidad de todo hombre libre.

Hé aquí los términos en que los juzga: «Si el acuerdo hubiera nacido de elementos iniciales de opinion, reposando sobre sus anchas bases, se hubiera llevado á cabo una evolucion patriótica completa, sin choques ni resistencias; *pero todo hombre libre que estima su individualidad, y que se considera con derecho propio para cooperar á la constitucion de los poderes como factor elemental de la opinion, se siente mortificado y deprimido cuando se le comunica que debe aceptar y obedecer lo que dos personalidades han pactado.*»

¿Puede darse nada más duro ni contundente?

El Dr. Saenz Peña declara que recuerda como un honor haber pertenecido á la Union Cívica. Que ha trabajado en ella con empeño y entusiasmo. Que son grandiosos los principios que la Union Cívica proclamó en las reuniones populares de 1º de setiembre y de 13 de abril.

Nada más explícito puede decirse.

¿Contra qué influencias se organizó la Union Cívica? Contra el oficialismo encabezado por Roca.

¿Qué principios levantó y sostiene la Union Cívica Radical? Los mismos que el Dr. Saenz Peña aplaude con entusiasmo.

Luego no puede haber reprobacion más dura contra los acuerdistas que, violando esos principios, aceptan la alianza con el oficialismo encabezado por Roca.

El Dr. Saenz Peña y las negociaciones de los últimos dias han venido á dejar comprobadísimo lo siguiente:

La Union Cívica radical está contra el acuerdo, y contra la combinacion que lo representa.

La Union Católica está pronunciada contra el acuerdo y contra la candidatura de Mitre.

Por esto proclama y busca la de Saenz Peña.

El partido autonomista está tambien contra el acuerdo y contra la candidatura de Mitre.

Resulta, pues, que todas las opiniones políticas del país, con excepcion de los roquistas y de los mitristas, están contra el acuerdo y contra la candidatura Mitre.

Felicitamos á los acuerdistas por el resultado, que no puede ser más desastroso para ellos.

Veamos ahora qué dificultad ha tenido el Dr. Saenz Peña para aceptar los trabajos que se hacen por su candidatura. No es porque desapruebe los principios ni la noble bandera de la Union Cívica Radical, puesto que dice que esos son los principios que él ha sostenido, ni es porque acepte el acuerdo puesto que lo condena, como hemos visto.

Cree conveniente y necesaria la Union *de todos los círculos y fuerzas que están contra el acuerdo;* y si esto se consigue, está dispuesto á ceder á las exigencias de esos círculos.

No puede encontrarse actitud más definida. Reúnanse, dice, todos los que están contra el acuerdo y estoy con ellos. ¡Vaya una declaracion favorable para los acuerdistas!

Si esa reunion no ha tomado todavia forma, es por razones que cada círculo tiene más ó menos fundadas; pero que deben respetarse todas.

La Voz de la Iglesia ha explicado algunas de esas dificultades, y sus explicaciones demuestran lo que dejamos dicho.

Así, pues, los incidentes de estos dias y de que aparentan estar contentos los acuerdistas, son verdaderos desastres para ellos y deben apresurarse á comunicarlos á sus partidarios en el interior.

Revolucion de Chile

Reportage al Sr. José Luis Vergara

SUS TORMENTOS

DELACION DE MORAGA

FUSILAMIENTO DEL SEÑOR CUMMING

Habiendo sabido la llegada de este respetable caballero, ex-intendente de la provincia de Mallecos, á nuestra capital, nos dirigimos á verlo en solicitud de un reportage, que tuvo la bondad de concedernos en términos verdaderamente corteses.

Hé aquí nuestra conversacion, vertida con la mayor fidelidad que nos ha sido posible darle:

—¿Cuáles han sido los antecedentes de la persecucion que en contra de Vd. ha desplegado el señor Balmaceda?

—No podrá indicar la causa de esa persecucion, porque no tuvo el menor motivo justificado. Una denuncia del capitan Moraga es el origen del proceso á que me sometieron.

Conocía desde años atrás al Sr. Moraga, y en los últimos tiempos, mientras yo desempeñaba una de las intendencias del sud, tuve ocasion de verlo con alguna frecuencia; pero no llegamos á intimar relaciones de amistad, porque sus antecedentes no podian inspirarme confianza.

Cuando regresó de su expedicion á Buenos Aires le expresé el sentimiento que me causaba verlo al servicio de Balmaceda. Contestóme que no habia hecho otra cosa que cumplir con su deber como afiliado á la causa del gobierno, y tratar de sacar un partido legítimo de los ofrecimientos que le habia hecho el presidente, ofrecimientos por los cuales recibiria 180.000 ps. por cada blindado que echase á pique y 100.000 ps. por cada transporte.

En la tarde de esta conversacion comimos juntos, y la conversacion volvia siempre sobre este mismo punto.

Cuando nos retiramos de la mesa, fuí acompañando al Sr. Moraga hasta el muelle donde iba á tomar su bote para dirigirse al buque.

En el camino le hablé como amigo y en mi nombre particular, de que tratara de salvar su nombre de la odiosidad que le caia encima, y que buscara en la reconciliacion con sus compañeros de la marina el olvido de lo que ya tenia comprometida su reputacion.

No me ocultó Moraga que él sabia la mala voluntad que le tenian en general los marinos y que jamás lo perdonarian; así es que no podia pensar en volver á la marina en union con los que estaban en el Norte, y que con ellos nunca obtendria las ventajas pecuniarias que le brindaba Balmaceda, para quien él habia llegado á ser necesario.

Le insistí en que estaba en un error juzgando así de las cosas, y que debia separarse de la carrera verdaderamente aventurera en que se habia lanzado.

En este momento interrumpió nuestra conversacion D. Julio Bañados Espinosa, quien al oir de boca de Moraga que yo lo acababa de estar *cohechando*, ordenó mi inmediata prision. Esto se realizó pocos momentos despues de lo ocurrido.

Preso, fuí registrado por los esbirros de Balmaceda como se registra á un ladron, y en seguida se me condujo á un calabozo, del que solo salí para sufrir vejámenes de toda especie y ser flagelado.

—¿Y qué objeto tuvieron al someterlo á esa humillacion?

—En primer lugar el de averiguarme por el escondite de los señores Pedro Montt, Edwards y Walker Martinez: ese es el principal móvil de todos los castigos que se han dado en las cárceles. En segundo lugar, se proponian hacerme confesar por el martirio una falta que no habia cometido.

Cuando el carcelero se acercó á mi calabozo para decirme que iba á ser flagelado, yo me reí; creia que se trataba de una broma grosera como la de los muchos fusilamientos ficticios que ha habido.

Esta persuasion la mantuve á pesar de todos los preparativos que veía hacer al rededor mio, hasta el momento mismo en que un verdugo principió á despedazarme las espaldas con un palo.

Sufrí dolores espantosos, y sobre todo, me sentia tan cruelmente humillado, que habria deseado en esos momentos la muerte. Pero para los mazhorqueros de Balmaceda, no hay lamentos de dolor que se tengan. Ellos no se sacian, hasta que despues de haber visto brotar un raudal de sangre dejan exánimes á sus víctimas.

Yo recobré los sentidos algunas horas despues del suplicio.

¿Y no hizo algo Moraga, por donde se evitaran esas infamias?

—No señor. Moraga lejos de interesarse por mí, me visitó en la prision únicamente para decirme con franqueza, que si no confesaba palmariamente el escondite de los directores de la revolucion, seria atormentado sin compasion.

Yo me sentí horrorizado con la depravacion de carácter de ese hombre, á quien no pude dejar de expresar el desprecio que me inspiraba.

A usted capitan, le dije, no le ha bastado manchar sus galones con una posicion venal, de verdadero mercenario, sinó que quiere hacer méritos de espía y de delator vulgar.

—¿Quiénes fueron los ejecutores principales de su tormento?

—Moraga, en primer lugar; Bañados Espinosa, en segundo, y despues el intendente Oscar Viel que es el instrumento más dócil del dictador.

—¿Es efectivo que el contra-maestre del trasporte Imperial, á quien se supuso suicida, fué muerto á palos cuando se le quiso hacer confesar su participacion en el plan de destruir á la escuadrilla gubernista?

—Es enteramente efectivo.

—¿Qué motivos influyeron en su destierro?

—El motivo general que ha tenido Balmaceda para desocupar las cárceles de Chile. Tenia necesidad de poblarlas de nuevo.

—¿Qué opinion tiene V. del fusilamiento del señor Cumming?

—Yo en esta parte creo que Balmaceda no se habria atrevido á asumir la responsabilidad exclusiva de ese sacrificio tan innecesario. Creo que Cumming habria sido conducido á la penitenciaria con su primera sentencia de veinte años de reclusion, si Moraga y Fuentes no hubieran declarado que ellos se retirarian de la marina si no se llevaba á cabo una sentencia de muerte.

Balmaceda en estas resoluciones ya no es dueño de su voluntad. La corriente formada por él, de malos elementos sociales, de hombres poco honorables á quienes la sociedad habia expulsado de su seno, y de auxiliares enardecidos por la sed de plata, se ha convertido en un torrente. Esta es la fuerza motriz de la situacion de Chile.

Los pilluelos de todas partes, los empleados por estafas anteriores y los haraganes que aquí llaman atorrantes son los dueños del poder.

Balmaceda desea y fomenta todos los tormentos que se hacen, pero no los afronta. Obedece en esto particular á la condicion más característica de su índole sanguinaria y llorona.

—¿Cree V. que Balmaceda continuará siendo dictador despues del 18 de Setiembre?

—Esos han sido sus proyectos y así lo desearian muchos de sus cómplices; pero la desmoralizacion administrativa ha llegado á tal grado de relajacion, que ni Balmaceda ni nadie podria seguir gobernando con los elementos de la dictadura. Los mismos gubernistas se empeñan en convencer á todo el mundo de que Don Claudio Vicuña llamará á los opositores para reorganizar al país, pensando en que por ese medio conseguirán enfriar el entusiasmo incontrarestable de los chilenos que con las armas en la mano llegarán pronto á Santiago á restablecer el orden constitucional.

—V. se ha encontrado aquí con un conflicto internacional, motivado por las informalidades del personal diplomático de Balmaceda.

—Efectivamente; pero espero que esos actos del dictador de Chile en nada han de comprometer nuestra sincera amistad. Mientras el ministro Vidal, obrando en representacion de Balmaceda, violaba el territorio argentino con el paso de las divisiones Camus y Stephan, los chilenos de Copiapó y de Iquique saludaban con efusion á los cónsules argentinos con motivo del aniversario de su patria.

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA

LA CONVENCION NACIONAL

EN EL ONRUBIA

AGLOMERACION DE GENTE

LOS CONVENCIONALES

LA SESION DE HOY

A la 1 p. m., hora en que sale á circulacion esta edicion de El Argentino, la cuadra en que está ubicado el teatro Onrubia se halla atestada de gente que hace esfuerzos sobrehumanos para entrar al recinto donde se reune la gran convencion de la Union Cívica.

El exterior del coliseo se encuentra engalanado con banderas y trofeos y en los balcones de las casas inmediatas se ven distinguidas niñas que contemplan la columna humana que pretende invadir el anchuroso edificio.

Este se encuentra totalmente lleno por una concurrencia distinguida, en la que están representadas todas las clases de la sociedad, habiendo palcos ocupados por más de veinte personas.

Las galerias han sido tambien invadidas por la concurrencia y la circulacion se hace imposible.

En el escenario se ha colocado la mesa para la presidencia y dos para los periodistas.

El proscenio será ocupado por los convencionales, que serán recibidos por una comision de distinguidos caballeros, en traje de etiqueta.

A medida que nos retiramos del Onrubia la concurrencia aumenta extraordinariamente, apesar de que recien á las 2 p. m. comenzará la sesion.

La gente apostadas en los alrededores del coliseo, saludan con entusiastas vivas y aplausos á las personas eminentes de nuestro partido que van entrando.

Podemos decir sin exageracion que dos teatros como el Onrubia no serian capaces de contener los que quieren presenciar las deliberaciones de la Convencion.

En Buenos Aires jamás se vió nada igual.

—

En este momento van á partir del local del comité central los señores convencionales los que han escojido aquel local como punto de reunion.

Tambien el comité está repleto de gente que se propone acompañarlos hasta el Onrubia.

—

Probablemente en la sesion de hoy solo se ocupará la Convencion de constituirse definitivamente, dejando para mañana la eleccion de los candidatos de la Union Cívica á la presidencia y vice presidencia de la República.

Informes que acabamos de recojer de lábios de los señores convencionales nos hacen creer que será elejido presidente el Dr. Bernardo de Irigoyen.

La vice-presidencia fluctua entre los doctores Garro, Tedin, Paz y Posse.

—

En resúmen: la asamblea de hoy bajo cualquier aspecto que se le mire, es la primera de las que se han celebrado entre nosotros, en el tiempo que llevamos de vida de pueblo organizado democráticamente.

Para terminar damos á conocer á continuacion la nota que será leida dentro de breves momentos en la gran Convencion de la Union Cívica:

Buenos Aires, Agosto 15 de 1891.

Al Sr. Presidente de la Honorable Convencion Nacional de la Union Cívica:

Tengo el honor á nombre del Comité de la Union Cívica de dirijirme á Vd. para que se sirva ponerla en conocimiento de la honorable asamblea una sucinta esposicion de los hechos que han motivado la nueva convocatoria de la Convencion, que reunida por primera vez en el Rosario designó con aplauso de todo el país las candidaturas que sostendria el partido de la Union Cívica para presidente y vice presidente de la República en el próximo periodo electoral.

Aunque son del dominio público los sucesos y razones que han hecho necesaria la convocatoria, y por lo cual podria el comité que presido, haber creido superfluo hacer esta esposicion, está en su propósito demostrar en todo acto la correccion de sus procederes y especialmente el de dejar bien establecido el profundo respeto con que busca interpretar la opinion de su partido en la República.

Proclamadas por la convencion que se reunió en el Rosario la candidatura del Sr. general D. Bartolomé Mitre, para presidente, y la del Sr. Dr. D. Bernardo de Irigoyen para vice-presidente, el comité creyó que su accion se reducia únicamente á procurar el triunfo de estas candidaturas por los medios electorales que la constitucion establece; pero, desgraciadamente, el general Mitre celebró á su venida de Europa un acuerdo político con el general Roca, cuya base era suprimir la lucha en los comicios transando directamente con los oficialismos usurpadores del voto público.

En presencia de esta situcion, que desnaturalizaba por completo la organizacion y programa de la Union Cívica, formada con el principal objeto de restablecer en el país el régimen institucional, el comité se encontró en una posicion difícil pues por una parte, la designacion del Rosario y el propio respeto al general Mitre le travaban, y, por otra, su deber y sus convicciones le imponian el rechazo del acuerdo. Con tan encontrados sentimientos aceptó la invitacion del partido nacional designando una comision para que con los delegados de este partido conferenciara.

Resultó de estas conferencias un pacto, que reemplazaba á la candidatura del doctor Bernardo de Irigoyen con la de don José E. Uriburu, el cual fué aceptado por solo tres de los comisionados cívicos en frente de otros tres que en diversa forma lo rechazaron; y de aquí surgió la division del comité, pues los partidarios del acuerdo querian llevarlo aprobado á la convencion del Rosario y los resistentes á él como una simple proposicion.

Semejante diferencia de opiniones perturbó la serenidad ed espíritu en los partidarios del acuerdo, y con sorpresa supo este comité que se retiraban en minoria para constituir una distinta organizacion política. Constatado el hecho por un manifiesto público que dieron á la prensa, no quedaba á la mayoría del comité otro camino que declararlos separados de su seno y del partido, esponer en otro manifiesto los antecedentes quo habian producido la division y provocar á favor de su conducta el asentimiento de los centros cívicos provinciales, los que han respondido ámpliamente á su propósito, como lo demuestra la reunion de esta honorable asamblea.

En el manifiesto principista se establecia, por efecto de la nueva situacion creada al partido, que sobre la base de los delegados fieles á la bandera de la Union Cívica que concurrieron á la Convencion del Rosario, se reuniera otra vez esta, para fijar los rumbos del partido y designar las candidaturas presidenciales para la próxima eleccion política, por que habiendo con el pacto sido rota la fórmula del Rosario, quedaba de hecho eliminado el nombre del general Mitre. Tales circunstancias decidieron al doctor Bernardo de Irigoyen á enviar la nota que acompaño, devolviendo la designacion de su nombre á la Convencion que lo proclamó candidato á la vice-presidencia, lo que ha acrecentado la necesidad de esta reunion, desde que tendrá tambien que pronunciarse sobre ella la honorablea asamblea.

Cumple al comité que presido declarar que ha ajustado siempre sus procedimientos á lo que el deber y la prudencia le exijian, en consonancia con los intereses del partido y del país; y que si bien ha obrado con energia cuando estaban de por medio los principios de la Union Cívica y el honor y las libertades de las provincias, jamás ha dado cabida á sentimientos intransigentes ó esclusivistas, habiendo por el contrario llamado á sus filas sin distincion de colores políticos á los argentinos de buena voluntad que quieran concurrir á la solucion patriótica é impersonal que la empeña en esta lucha.

En tan solemne momento el comité se complace en dar la bien venida á los Sres. delegados de los centros cívicos de la República, y condensando en la fórmula adjunta la razon de su convocatoria, tiene el honor de someter los puntos que ella abraza á la consideracion de la H. Convencion.

El Comité de la Union Cívica ha convocado esta Convencion para recabar de ella la aprobacion de sus procederes en la direccion de los negocios políticos que le están confiados y para que en presencia de la division del partido producida por la celebracion del acuerdo que ha roto la fórmula presidencial del Rosario, se pronuncie sobre la eliminacion de la candidatura del general D. Bartolomé Mitre y sobre la renuncia del Dr. D. Bernardo de Irigoyen, y en caso de ser aceptadas designe los candidatos á la presidencia y vice-presidencia de la República que la Union Cívica sostendrá en la próxima contienda electoral.

Saludo al señor presidente con mi consideracion mas distinguida:

L. N. Alem, *Joaquin Castellanos, Abel Pardo, Cárlos Estrada, Marcelo T. de Alvear, Adolfo Mujica, Remigio Lupo*, secretarios.

Caja de conversion

Hasta el próximo lunes no aparecerá el decreto nombrando el nuevo directorio de la caja de conversion.

Se indica para esos puestos á los señores Rufino Varela, Victor Martinez, Francisco Uriburu, J. A. Escalada y José A. Ocanto.

NOTICIAS

DIA POLÍTICO

LA CONVENCION DEL ROSARIO

LA INSTALACION

ESPECTATIVA PÚBLICA

LOS CANDIDATOS

A la 1 p. m. se instalará en el Onrubia la Convencion electoral del Rosario.

Su composicion genuinamente democrática y popular es por su significacion, exactamente la misma que cuando se reunió por vez primera en la ciudad santafecina.

Las vacantes producidas en su seno por la separacion del partido de algunos convencionales, han sido llenadas por las mismas asambleas que nombraron á los primeros, porque como es sabido, con excepcion de las provincias de Buenos Aires y Corrientes, en las restantes los comités antiguos quedaron fieles á la Union Cívica.

Las delegaciones han venido íntegras de todas partes y el número de convencionales que asistirán á la convencion alcanza á 109.

Se sobrepasa así con exeso el número exigido por el reglamento para el *quorum* y que es de 87.

La reunion preliminar á que habian convocado ayer algunos convencionales tuvo lugar con asistencia de 80 de ellos.

Se dió cuenta de la gestion iniciada por un grupo de convencionales particularmente—y no en representacion del Comité ni de la Convencion, como equivocadamente se ha dicho—acerca del Dr. Saenz Peña con el objeto de obtener su última determinacion.

El Dr. Saenz Peña insistió en la exigencia de la confederacion de partidos.

Este temperamento es contrario en absoluto á las opiniones de los señores convencionales.

El Dr. Candioti manifestó que estando designado para presidir la Convencion en su carácter de vice-presidente, iba á limitar el ejercicio de esa funcion al acto de aprobacion de poderes de los señores convencionales y que una vez realizado esto, creia que era necesario que la Convencion llenara las dos vacantes producidas integrando así la mesa.

Gran número de convencionales manifestaron su opinion de que la mesa debia continuar con su vice-presidente sin que fuera preciso integrarla.

Habiendo insistido formalmente el Dr. Candioti aduciendo razones convincentes, es de creerse que la convencion nombre presidente y vice-primero.

Para este caso son candidatos con grandes probabilidades, el Dr. Juan M. Garro y el señor Juan Posse, para la presidencia y vice primera respectivamente.

Una vez instalada la convencion, se dará lectura de la nota del comité.

En nuestra segunda edicion la llevaremos á conocimiento del público.

No se tiene seguridad de si la eleccion de los candidatos se hará en la sesion de hoy ó en una sesion especial el dia de mañana.

Cuanto anuncian los diarios de la mañana respecto de candidaturas carece de fundamento sólido.

Es imposible predecir cual será la combinacion triunfante, sobre todo respecto de la vice presidencia, para la cual los nombres de los Dres. Juan M. Garro, Virgilio Tedin, Benjamin Paz y del Sr. José Posse se dividen por igual las simpatias de los convencionales.

Respecto de la presidencia afirmamos lo dicho ayer sobre las simpatias generales por el doctor Bernardo de Irigoyen.

Damos á continuacion las listas de convencionales electos ayer por la provincia de Buenos Aires.

Convencionales—Titulares: Dr. Juan C. Belgrano, Delfor del Valle, coronel Martin de Irigoyen, Dr. Cárlos Benavidez, Joaquin Castellanos, Dr. Martin Alzaga, Dr. Adolfo Montier, Dr. Abel Pardo, Luis Monteverde, Francisco Landó, Victorio de la Canal, Dr. Manuel F. Escobar, Roberto Senillosa, Dr. Cárlos Estrada, Juan M. de la Serna (padre) Dr. Jorge L. Dupuy, Emilio Castellanos, Emiliano Reynoso.

Suplentes: Dr. Julio Moreno, Dr. Cornelio Saavedra Zavaleta, Florentino Villalba, Domingo Fernandez, Dr. Julio Arraga, doctor Eduardo Guido, Enrique Arana, Avelino Cabrera.

—

Habiendo sido designadas las personas que á continuacion se expresan, por el comité nacional, para formar la comision de recepcion en la Convencion nacional de la Union Cívica que se reunirá hoy á la 1 p. m. en el teatro Onrubia, se les ruega pasen por el local del comité, Cangallo 536, á las 12 m. á fin de recibir el correspondiente distintivo—Dr. Fernando Saguier, Guillermo Aldao, Juan A. Senillosa, Pedro Gorostiaga, Benjamin Paz (hijo), Dr. José M. Apellaniz, Dr. Tomas A. Le Breton, Cárlos A. Berdier, Enrique Prach, César A. Saguier, Ricardo Senillosa, Ernesto T. Martinez, Ricardo Pedezert, Ramon J. Agüero, Nicolás Repetto, José Otamendi, Sabás P. Carreras, Florentino Villalba, Antonio O'Gorman, Fermin Lejarza, Dr. Julio Moreno, Angel Miel, Juan M. Videla, Rafael Olazábal, Cárlos Merlini, Alejandro Moreno, Lino F. Lagos, Edelmiro Pintos, Francisco B. Serp, Mario A. Carranza, Fermin Rodriguez (hijo), Juan M. Passo, Ignacio Freire Bustos, B. Rigal, José Antonio Rosa, Antonio Demaria, A. E. Sala, Dr. Alejandro Funes Lastra, Dr. Fernando Garcia Montaña, Camilo de Alvear, Eduardo Saguier, P. Cabral, C. Mallo, Juan Muñoz Cabrera, Damian Villafañe, Juan C. Eguia, doctor Estéban Gascon, Alfredo Saavedra, Arturo Patron, Alfredo Gascon, Cárlos A. Cabrera, Juan B. Ruiz, Adolfo Sackmann, Arturo Sala, Agustin Degregori, Rufino Rodriguez de la Torre, Ricardo E. Torino, Pedro C. Ramos, Andrés P. Mackintosch, Matias Mackinlay Zapiola, Enrique T. Scarez, Ernesto Rodriguez, José P. Lagos, T. Arturo Nuñez, Cárlos A. Stodart. Traje de etiqueta.

—

Se hace saber á los señores convencionales que la Convencion inaugurará sus sesiones el sábado 15 del corriente á la 1 p. m., en el teatro Onrubia, situado en las calles de Victoria y San José.—*L. N. Alem—Joaquin Castellanos, Carlos A. Estrada, Marcelo T. de Alvear, Adolfo Mujica, Remigio Lupo, Abel Pardo*, secretarios.

Efecto desastroso

No puede calificarse de otra manera el producido por las medidas del ejecutivo y del congreso que han acarreado la renuncia del directorio de la caja de conversion.

Ha sido un puñado más de leña arrojado á la hoguera.

A nadie se le oculta que el directorio de la caja de conversion inspiraba verdadera confianza al pueblo. Era creencia arraigada que mientras él estuviera al frente de la institucion no se cometerian irregularidades, ni se desvirtuaria el primitivo objeto que se tuvo al crearla, convirtiéndola de caja de *conversion* en fábrica de *emision*.

La renuncia en masa de los miembros del directorio viene á probar que el pueblo no se engañaba.

Esta actitud del gobierno nacional es hermana gemela de los grandes desaciertos de Juarez.

Tambien éste creia que todo era cuestion de encontrar reemplazantes y que se podia impunemente burlar la confianza y las justas aspiraciones del pueblo.

Juarez salia del paso con la *oposicion sistemática;* ¿dirán ahora Pellegrini, Lopez y *La Nacion* que los directores de la caja de conversion han renunciado por ser *radicales?*

Pero ya sabemos por qué han renunciado.

Han renunciado porque se vuelve á las andadas, es decir, á las emisiones, á las sustracciones de garantias, al empapelamiento y tal vez muy pronto, al paso que vamos, á las circulaciones clandestinas y fraudulentas.

Principio quieren las cosas y todo eso es lo que se ve detrás de esta renuncia.

Por eso hemos dicho que el efecto ha sido desastroso. Y hemos dicho poco.

Decididamente Pellegrini no baja en los brazos del pueblo.

Proclamacion del P. A. N.

Ayer ha sido dia de movimiento para el P. A. N.

Desde por la mañana temprano los agentes del general Roca se pusieron en campaña, buscando nombres, comprometiendo voluntades y recorriendo todas las reparticiones públicas para pasar la palabra á los empleados de la administracion.

Se trataba de llevar á cabo la proclamacion Mitre-Uriburu, bajo los auspicios del roquismo.

Hemos tenido, pues, ocasion de pasar revista á los elementos con que cuenta el zorro en la capital de la república.

El espectáculo no nos ha sido nuevo.

El P. A. N. de ahora es el mismo de siempre y las reuniones parroquiales de ayer no fueron sinó la reproduccion exacta en menor número de aquellas famosas del tiempo de Juarez, que degeneraban en manifestaciones faroleras.

Las mismas caras, los mismos hombres, los mismos discursos.

Solo uno que otro mitrista presente en el acto daba á las reuniones cierto caracter nuevo que resaltaba al escucharse confundidos los vivas á Roca y á Mitre.

Lo demás, todo era viejo. Los antiguos soldados de Juarez, los incondicionales de Cárcano, hé ahí los elementos componentes de las reuniones de ayer.

A la legua se conocia el origen y la filiacion de los proclamante.

La Nacion, sin embargo, llama «proclamacion popular» á lo ocurrido ayer.

¡Cómo han cambiado los tiempos!

La Nacion, puesta al servicio del general Roca, no solo borra con el codo lo que ayer escribió con la mano, sinó que tal vez inconcientemente, ó acaso enceguecida por su ardiente amor al éxito de una candidatura, favorece los planes del zorro, y lo presenta ante sus lectores con el carácter de jefe de un partido popular.

Es hasta donde puede llegar la decadencia del viejo colega.

Por un exceso de adulacion se empeña en hacer ruido al rededor de un personage que segun lo ha declarado, solo busca el «silencio y el olvido».

Pero se comprende: las largas vigilias de *La Nacion* le han abierto extraordinariamente el apetito y vale la pena de pasar por titere, ante la hermosa esperanza de concluir, llegando á las alturas, el largo período de ayunos y abstenciones.

Cantando la palinodia

Siempre es noble la confesion del error, aunque este se practique á sabiendas.

Por esto debe inspirarnos respeto la palabra de *La Nacion* cuando en la forma más velada del mea culpa canta la palinodia.

Era de esperarse. Desde algun tiempo ya asomaba en todas sus declaraciones algo como la sombra de un remordimiento.

Y habian de venir á parar en esto. A confesar con franqueza, que es por cierto muy digna, que *honra más la derrota del deber que el éxito mal adquirido.*

Desde que ese diario desmintiendo su tradicion de independencia, se convirtió al oficialismo por virtud del acuerdo, es esta la primera vez que nos ofrece la ocasion de saludarlo en la altura con sus antiguos fueros de paladin de las libertades y de la democracia.

Aceptamos su espontánea confesion como prenda de un sentimiento honrado que se manifiesta virtualmente á manera de reparacion de faltas ó propósito de enmienda.

Y hay razon para ello. Si persiguiendo un triunfo siempre esperado mancomunáronse con sus eternos enemigos, porque siempre lo fueron de la patria, y eligieron en una hora de desvario el camino torcido del acuerdo, es bien lógico que, reaccionando luego, comprendan lo vergonzoso de tales procederes y traten de buscar en la derrota que honra la protesta contra el éxito mal adquirido, que acaso les diera la victoria.

Ellos estaban con nosotros y sentian el pesar de habernos abandonado. Pesar que han venido insinuando con contricto disimulo.

No es difícil que busquen nuestro amparo todavia.

La palinodia de *La Nacion* obliga, sin embargo, nuestra nobleza de adversarios sinceros. En tal concepto le tributamos un aplauso.

Esperamos verlos perseverar en sus nuevos propósitos.

Don Pedro de los Palotes

Mitre cayó de la candidatura por efecto del acuerdo. La Union Cívica lo eliminó del alto puesto que le designara por delito de claudicacion.

Esta fué una consecuencia que imponia el patriotismo, desde el momento en que el pueblo condenó la transaccion con los hombres mismos que se combatian.

Pero el hecho de la separacion de Mitre lo produjo eficazmente su alianza con Roca. De tal manera, pues, que el verdadero causante de la caida del ídolo no es otro que el hipócrita instigador de las desgracias argentinas.

De modo que no puede menos que despertar honda extrañeza el desparpajo con que *La Nacion*, incurriendo en grave falta de respeto, le llama chacotonamente don Pedro de los Palotes.

Bastante espiritual pero muy despreciativo. Roca llamado Pedro de los Palotes, es decir inútil, inservible, infeliz, insignificante, zonzo, etc.... todos los demás clasificativos deprimentes, por el diario de Mitre!

Es un brulote. ¿Quién hubiera osado sospechar semejante garrotazo?

Con que, Pedro de los Palotes? Esto conviene perfectamente con los descontentos y repugnancias manifestados por los mitristas, contra la dominacion absoluta que Roca pretende ejercer sobre las turbas del acuerdo.

¿No serán estos los preludios de un próximo rompimiento?

¡Don Pedro de los Palotes! Qué malos ratos va á darles.

Atrofia del patriotismo

La juventud cívica radical se congrega impulsada por nobles sentimientos, para pedir al gobierno que repare las ofensas inferidas á la dignidad nacional, á causa de la conducta vergonzosa del ministro Uriburu.

La juventud acuerdista se congrega á su vez para proclamar á ese mismo Dr. Uriburu candidato á una de las más altas dignidades de la nacion.

La Francia castiga á Wilson, porque vendia condecoraciones; Irlanda castiga á Parnell por adúltero, deponiéndolo de la jefatura del gran partido popular,—y el acuerdo ensalza á Uriburu, encogiéndose de hombros ante sus torpezas.

Solamente entre nosotros hay juventud de altivez tan deprimida.

Vivar á Uriburu es equivalente á vivar el triunfo de Chile sobre las incapacidades de nuestra cancilleria.

Para la historia

El 15 de enero, en una asamblea genuinamente republicana y democrática, la voluntad nacional hacia acto de derecho soberano en la designacion de sus futuros mandatarios. Dos hombres juzgados, por sus antecedentes y promesas, capaces y dignos de personificar sus propósitos de rehabilitacion, merecieron unánimemente la confianza del país para regir sus destinos.

Y en ese programa, estaba escrito el sufragio libre, en su más garantido imperio, y la más absoluta supresion del oficialismo en todos los ejercicios exclusivos de la democracia....

—

El 18 de marzo—dos meses despues—el que mereció las simpatías populares; renegando de su compromiso y desmintiendo la fé de su vida, se *abrazaba* con ese oficialismo excomulgado de las acciones únicas del pueblo, con el autor de su ruina, con su verdugo de diez años; y pactando con la fuerza bruta y el fraude, y abrogándose soberania, eliminó al otro elegido como él, para cambiarlo con una prenda de garantia del gobierno para llegar al puesto designado por el pueblo defraudando al pueblo.

—

El 9 de julio, en un cenáculo familiar, entre los socios de la *empresa* política planteada el 80 y explotadora del gobierno hasta ahora, entre esos gerentes de las sucursales del presupuesto, se sancionó el *acuerdo* entre el candidato de la regeneracion y los representantes del despotismo y la usurpacion, bautizado con el nombre de solucion nacional.

La patria celebraba ese dia cumple años de su soberania y apenas pudo consagrar á Dios una hora de íntima gratitud en el templo, para dedicar las restantes á protestar contra los que así profanaban su fecha más gloriosa, sancionando su esclavitud y opresion.

Era un dia de fiesta y se volvió de indignacion y vergüenza.

—

El 15 de agosto del mismo año, el pueblo argentino, representado otra vez por sus legítimos delegados, eliminando del cuadro de sus servidores á los que desertaron de sus filas, pone en su lugar á los que sabrán realzar su civismo defendiendo sin claudicar sus derechos.

No es dia de efeméride histórica pero es de regocijo y esperanza.

¡Pobre San Juan!

Cada dia que echamos una ojeada sobre la prensa del interior tenemos que notar algun nuevo atentado contra los derechos del ciudadano, contra las libertades públicas, realizados á favor de la impunidad con que cuentan aquellas situaciones ó sus gobernadores, que saben que á todo evento serán sostenidos por el poder de la nacion, puesto al servicio de una política funesta.

¡Pobres provincias!

Lo que está pasando en San Juan, por ejemplo, es inaudito y es el desmentido más grande á los que creen que esa situacion es una de las mejores interior.

Existia en aquella ciudad un cuerpo de vigilantes y serenos que paga el pueblo para servicio de seguridad y vigilancia policial, el que ha sido convertido en un batallon de línea y puesto bajo el comando de un jefe y oficiales de la nacion.

Una ley del congreso de octubre de 1880 prohibe á las provincias tener cuerpos militares bajo cualquier denominacion que sea, y hasta hoy no ha habido una sola voz en el congreso que pida su cumplimiento.

Causa verdadera indignacion el leer las atrocidades que un mayor de línea, Juan R. Cambas, está cometiendo en San Juan con ciudadanos argentinos, á quienes contra toda ley y contra todo derecho se les detiene en un cuartel, se les somete á disciplina militar y se les tortura, sin sentencia de ningun juez y sin que nadie tenga derecho á someterlos á castigo alguno.

El jefe y oficiales que torturan ciudadanos son verdaderos criminales y pueden ser arrastrados por esos ciudadanos, sus deudos ó amigos, ante cualquier tribunal y ser pasibles de severas penas. Ni en los cuerpos de línea es permitido torturar á los soldades.

Nuestro bravo é ilustrado colega *El Ciudadano* viene patentizando y combatiendo las irregularidades y abusos de aquella administracion, no sin correr gravísimos peligros de aquella mazhorca desenfrenada, su director, Sr. Moisés Carrozo á quien no pudiendo amordazar, se le trata de reducir á prision por cualquier medio.

Entre los hechos referidos figuran las mutilaciones y torturas de varios soldados, hechas diariamente, tres de los cuales aparecen desmintiendo la noticia en el diario oficial, y teniéndose por muy *felices* de encontrarse de soldados bajo las órdenes del mayor Cambas, su bienhechor.

Pero el director de *El Ciudadano* pregunta á tres médicos, los Dres. Varela, Aguilar y Rocha, si en tales y cuales dias curaron á dichos soldados y de qué enfermedad. Los médicos contestan que sí; que esos soldados tenian *dislocados* varios miembros, sus cuerpos llenos de *contusiones* y que ellos mismos les dijeron que todo procedia de haber sido *estaqueados y colgados* de los brazos en el cuartel, por órden y en presencia del mayor Cambas, el mismo á quien han sido obligados á llamarle su bienhechor en el desmentido á que anteriormente nos hemos referido: ¡pobres de ellos si no lo hubiesen firmado!

Así firmaron tambien los *voluntarios* catamarqueños del Dr. Zapata.

La esposa de un soldado de apellido Araoz, que se hallaba en cama gravemente enfermo á consecuencia de las torturas á que se le habia sometido en el cuartel, se presenta acusando criminalmente ante el juzgado del crímen al jefe de policia y al mayor Cambas por dichas torturas. ¿Y qué sucede? El soldado Araoz es obligado á abandonar el lecho siendo conducido nuevamente al cuartel.

En el lastimoso estado en que se hallaba, el juez ordena que Araoz comparezca al juzgado y el comandante Cambas resiste la órden contestando que aquel individuo andaba en comision fuera de la ciudad.

Entonces la esposa pasa por el cuartel con varios individuos para que vean que Araoz está allí, dirigiéndose en seguida con ellos al juzgado para hacer constar el hecho, lo que se hace efectivamente. Pocos momentos despues los testigos eran reducidos á prision por órden de Cambas.

Puestos estos gravísimos hechos en conocimiento del gobernador Albarracin, contestó que no podia intervenir en ellos.

El juez del crímen Dr. Obildo Bustos, presentó inmediatamente su renuncia, exponiendo enérgicamente que las funciones del magistrado judicial eran insubsistentes en frente de la situacion de fuerza que imperaba en la provincia.

Sigue el silencio

El gobierno argentino no ha recibido aún comunicacion de su ministro en Chile.

El síntoma no tiene nada de bueno.

Si la reclamacion es tan sencilla como aseguran los partidarios de la candidatura vice-presidencial del Dr. Uriburu y si todo marcha admirablemente, es por cierto extraño que no se tengan noticias.

El presidente de la república manifestó ayer que se habian recibido comunicaciones. Ahora resulta que era un error de S. E.

No es posible creer tales disculpas.

Aunque la reclamacion no estuviera terminada, seria deber del ministro mantener á su gobierno al dia.

Así que la única explicacion que se supone es que el Dr. Costa guarda reserva absoluta.

¡¡Si habrá reclamado otra vez *verbalmente*, nuestro incomparable ministro!!

Organizacion del Comité Central de la Provincia de Buenos Aires—

GRAN CONVENCION DE DELEGADOS—CONSTITUCION DE LA MESA—ACLAMACION DEL DOCTOR IRIGOYEN PARA PRESIDENTE DEL COMITÉ—NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS Á LA CONVENCION DEL ROSARIO Y AL COMITÉ NACIONAL—Con asistencia de 115 delegados reuniéronse ayer en el Comité de la Union Cívica, los delegados de la provincia de Buenos Aires. Abierta la sesion á las tres y media bajo la presidencia del doctor Alem en su carácter de presidente de la Junta Nacional, y despues de un cambio de ideas, se pasó á tratar la constitucion de la mesa.

El Dr. Delfor del Valle tomó la palabra para manifestar que siendo unánime el deseo de la asamblea por que el presidente del comité central de la Union Cívica fuese el Dr. Hipólito Irigoyen y en vista las resistencias terminantes que habia presentado para aceptar dicho cargo, creia que; dadas las cualidades del Dr. Irigoyen y la influencia de que goza en la provincia, hacia mocion interpretando la voluntad de todos los señores delegados, para que insistiesen en su pedido al Dr. Irigoyen para que aceptase dicho puesto y que se hiciera una excepcion designándosele por aclamacion, lo que se hizo en medio de las muestras de aprobacion, nombrándose en seguida una comision compuesta por los doctores Abel Pardo, Adolfo Montier y Francisco Wright para que pasase al domicilio del doctor Irigoyen á recabar la aceptacion y pedirle que viniese á presidir la Convencion, pasándose entre tanto á cuarto intermedio.

Reabierta la asamblea y habiendo llegado el Dr. Irigoyen fué recibido por una salva general de aplausos, y despues de ocupar la presidencia, con motivo de encontrarse imposibilitado de hacerse oir por una afecion á la garganta, el Dr. del Valle hizo presente en su nombre que se sometia con reconocimiento á la resolucion de la asamblea, porque dadas las manifestaciones que con tanta insistencia tenia hecha á cada uno de los delegados, creeria faltar al respeto y consideracion personal que les debia, manteniendo su insistencia, pero que á su juicio no tenia el deber de aceptar ese cargo porque en la Union Cívica sobraban distinguidos ciudadanos que podian desempeñarlo perfectamente, y creia entonces que debia haberse asentido á la resistencia de su carácter para ocupar ese puesto; que lo aceptaba, pues, por ahora, pensando que más adelante, y una vez designadas las candidaturas nacionales y organizados los comités locales que todavía faltaban, debiera procederse á la reorganizacion del Comité.

Despues de estas palabras, la asamblea, queriendo confirmar mas su resolucion, se puso de pié aclamando al Dr. Irigoyen.

En seguida se procedió á la eleccion de todos los demás cargos, haciéndose por medio de listas, en las que figuraron muchos ciudadanos: pero verificado el escrutinio, resultaron electos los siguientes:

Mesa: Presidente, Dr. Hipólito Irigoyen, vices primeros, Dr. Oscar Liliedal, Dr. Juan C. Belgrano; vices segundos, Agustin Vidal, Dr. Martin Alzaga; tesorero, Juan M. de la Serna (padre); pro tesorero, Francisco Wright; secretarios, Dr. Manuel F. Escobar, Juan M. de la Serna (hijo), Dr. Julio Moreno, Miguel Beccar Varela, Dr. Tomas A. Le Breton, Juan A. Senillosa.

Delegados al Comité Nacional—Dr. Adolfo Moutier, Dr. Martin Alzaga, Delfor del Valle.

Se eligieron en seguida los convencionales cuyos nombres van en otro lugar de este número.

Proclamándose los electos, se levantó la sesion siendo las 8 p. m., habiendo reinado en ella completa armonia de ideas.

Los miembros que han sido designados para dirigir los trabajos políticos en la provincia van á desplegar un actividad creciente, poniendo en práctica una serie de proyectos tendentes á completar la organizacion de todos los comités de la Union Cívica en la provincia y á prestar toda ayuda posible á sus correligionarios de los pueblos de campaña, para que puedan resolver con éxito todas sus contiendas locales que afectan tan directamente los intereses de sus habitantes.

Se cree que en breve completarán de pronunciarse todos los demas partidos que faltan, una vez que sean proclamados los candidatos á la presidencia y vice de la república.

El Dr. Leguizamon—Imponente estuvo la manifestacion que hicieron ayer los estudiantes al Dr. Guillermo Leguizamon.

Los cívicos de Catamarca todo lo merecen. Ellos serán los bienvenidos, porque han sido los héroes en esta gran cruzada.

Mostraron á la faz de la República, que los gobiernos fuertes, esas tiranias de provincia, no son tales cuando el pueblo no quiere sufrirlas y se decide á ponerles término.

Tienen, pues, nuestros compatriotas de aquella provincia, un título bien adquirido al agradecimiento nacional, y el Dr. Leguizamon es digno por todos conceptos de recibir en nombre de todos ellos, la demostracion de cariño de que ayer le hizo objeto la ciudad de Buenos Aires.

—

A las 4 de la tarde de ayer llegó á la estacion del Once de Setiembre, el tren que conducia al doctor Leguizamon y otros convencionales de aquella provincia, siendo aclamados al desembarcar del tren por los miembros de los clubs «Mariano Moreno» y «Centro Catamarqueño» que habian acudido á recibirle.

Entre vivas entusiastas á la Union Cívica, sus hombres dirigentes y los revolucionarios de Catamarca, se organizó la columna de manifestantes que llevaba á su frente una banda de música y la que, entre los aplausos del público, condujo al Dr. Leguizamon hasta el local del comité central de nuestro partido.

Allí el presidente del club «Mariano Moreno», Sr. Restituto Caraza, pronunció un bello discurso del que tomamos los siguientes párrafos:

Dr. Leguizamon.

Señores convencionales:

Honrado por mis correligionarios del club Mariano Moreno, con la mision muy grata para mí de saludaros en su nombre, debo deciros dos palabras siquiera, que traduzcan fielmente sus sentimientos.

En vuestra persona, Dr. Leguizamon, saludamos al gefe del movimiento revolucionario de Catamarca, de esa protesta vehemente de un pueblo contra un gobierno inmoral y odioso.

Habeis presenciado las infamias cometidas con vuestros compañeros, y comprendemos cuán profunda pena debe causaros ver aquel suelo querido manchado por tantos crímenes y aquel pueblo generoso bajo un régimen tiránico mantenido por las fuerzas de línea, que son la guardia pretoriana de una depravada oligarquía.

Esa es la desgracia de Catamarca; esa es la fatalidad que pesa, como losa sepulcral, sobre la noble frente de todas las demás provincias argentinas.

Vuestro dolor es el nuestro, y debe mitigarse ante el animador espectáculo que os ofrece la juventud presente, aplaudiendo entusiasta vuestra heróica actitud en los pasados acontecimientos.

Debeis estar satisfecho y levantar con orgullo vuestra frente.

Habeis procedido como bueno. Jamás debemos transigir con el mal; si no lo dominamos él nos devorará. El primer deber del ciudadano es combatirlo de frente y á banderas desplegadas. ¿Qué importa la derrota del dia?... Muchas veces una batalla perdida asegura el triunfo del porvenir.

. . . .

Ignoramos cuál será vuestra actitud en la Convencion, nadie ha pronunciado todavia un nombre, ni mucho menos creemos que puedan existir pactos secretos.

Lo que sabemos es que sois patriotas y honrados, que os reunis para decir lo que en estos angustiosos momentos sea conveniente hacer para salvar el país del abismo á cuyo borde oscila.

No sabemos cuál será el nombre que reunirá vuestras voluntades; cuál será el hombre á quien juzgais con suficientes aptitudes para salvarnos de la tremenda catástrofe que se aproxima; ni siquiera sabemos si le hallareis ó no; si juzgais que puede hallarse, ó si creeis necesario iniciar desde ya los trabajos que han de conducirnos á las reformas institucionales que tan urgentemente reclaman los tiempos y las circunstancias.

El hombre en quien todos confiábamos, hácia el cual se dirigian las miradas de todos los argentinos, y las esperanzas de todos los pueblos, ha traicionado la bandera de principios á cuya sombra se proclamó su candidatura.

Ahí le teneis aliado al oficialismo, remachando grillos á las provincias quen gime bajo su yugo férreo.

. . . .

El doctor Leguizamon bastante impresionado ante el espectáculo que presentaba el salon lleno lateralmente por la concurrencia que le aclamaba, agradeció en sentidas frases la demostracion que se le hacia y á la que no se creia acreedor.

En párrafos brillantes recordó las glorias del pueblo de Buenos Aires, quien debia seguir dando el ejemplo en la seguridad de que las provincias han de responder siempre á su patriótico llamamiento.

Al terminar su discurso el doctor Leguizamon, recibió reiteradas demostraciones de aprecio por parte de la concurrencia.

El doctor Alem y otros amigos del gefe de la revolucion catamarqueña lo abrazaban con efusion.

Habiendo exigido la concurrencia que hablase el Dr. Alem, éste lo hizo manifestando que era necesario no desmayar un instante sinó seguir adelante en el triunfo por las ideas principistas de nuestro partido; que la bandera que ondeó en los muros del Parque el 26 de Julio no debia arriarse sinó mantenerse enhiesta hasta conseguir el imperio de las instituciones y con ellas la felicidad de la patria; que tenia la seguridad de que ese dia habia de llegar en breve, pues el oficialismo corrompido estaba bamboleante y no podria mantenerse ante los esfuerzos patrióticos de todos los buenos ciudadanos.

Entre aclamaciones se disolvió aquella imponente manifestacion.

Los acuerdistas en Belgrano—Es gracioso y divertido ver como el célebre cacique llamado *Don Ingencio Curá*, seguido de dos capitanejos herederos de la tribu del lago de Saavedra, recorre las calles de Belgrano buscando un galpon para convertirlo en teatro de una anunciada manifestacion acuerdenista.

Saben nuestros lectores que el titulado caudillo no es nada atrasado en manejos políticos, pues con la misma facilidad y rapidez de nuestros cambios atmosféricos, cambia de partido en cuestion de horas.

Estas son las condiciones del director de acordeon que tiene la falsa liga en aquella parroquia.

A nuestro partido poco importa saber quien es el tal cacique: nos basta saber como es.

¡Bellas cualidades tiene el tal zote!

¿Cómo serán sus adeptos?

En cuanto al número, nos consta que nunca la alcanzarán para ganar una eleccion, y siempre para ponerlo en ridículo.

Para desempeñar ese papel demuestra cualidades sobresalientes.

Ya se vé! Ya se vé!

Club auxiliar de la Concepcion—Con una concurrencia numerosísima, quedó anoche instalado un club auxiliar de la Union Cívica en la parroquia de la Concepcion, el que será dirigido por las siguientes personas:

Comision ejecutiva

Presidentes honorarios: Coronel D. Mariano Espina y Dr. D. Manuel A. Carranza.

Presidente, Florentino Paso.

Vice-presidente 1°, Camilo Ortiz Machado.

Vice presidente 2°, Manuel Castaños.

Secretario general, Andrés Laborde.

Secretario 1°, Pedro Loustalot.

Secretario 2°, Arturo I. Braga.

Secretario 3°, Juan Ithurrat.

Tesorero, Daniel Lopez.

Pro-tesorero, Ricardo Paso.

Vocales: Francisco Pedemonte, Luis Loustalot, Juan Lerca, Camilo Ortiz, Martin Lagrenade, Francisco Courtois, B. Benavente, Juan Fink, Agustin Otero, Amadeo F. Nuñez (hijo), Jorge Miliche, Francisco Cabrera, A. Setray, Fausto F. Setray, Jorge Greslebin, J. G. Peiredien, Luis Scandroli, Federico Scandroli, Rómulo H. Lascano, Nicolás Castagnino, B. Paso, Matias Paso, Federico Gisletti, Domingo Arregui, Mariano Perez.

Comision de propaganda

Presidente, Cirisco L. Garay.

Vice-presidente, Teófilo Gonzalez.

Secretario, Francisco Guarda.

Vocales: los miembros del club.

Delegados al club parroquial

Camilo Ortiz Machado, Faustino Palavecino, Ignacio Gogoza, Alberto Urien, Georgino Paso, José Arrecha.

A la memoria de un cronista—El Círculo de cronistas, compuesto del elemento jóven de la prensa de la capital, prepara para mañana una edificante ceremonia á la memoria del Sr. J. Barner, fallecido últimamete, y que fué cronista de nuestro colega *The Standard.*

A las diez de la mañana se reunirán todos los representantes de los diarios y miembros del círculo, para ir en corporacion al cementerio de la Recoleta, á objeto de colocar una plancha de metal en la tumba de aquel malogrado jóven, con la que se quiere perpetuar la memoria de uno de los fundadores del Círculo de cronistas.

El comandante García—Este distinguido militar ex-gefe del 9° de infanteria, que concurrió con su cuerpo al Parque en la mañana del 26 de Julio, ha sido objeto de numerosas felicitaciones por parte de sus amigos, los cuales estaban en la creencia que era el á quien se ha conferido el grado de coronel.

El agraciado es un español del mismo nombre que sin tener el tiempo suficiente, ni contar los veinte y dos años de servicio que cuenta nuestro amigo y correligionario, ha sido ascendido sobre el *campo de batalla* por el ministro de la guerra, conjuntamente con otros mas; sin solicitar del senado el acuerdo necesario para estos nombramientos.

No llegan hasta tanto las *aspiraciones del alma* del general Levalle.

El Dr. Salvador de la Colina—Hace algunos dias que este amigo se encuentra enfermo, debido á un fuerte resfrio que lo obliga á guardar cama.

El Dr. de la Colina es representante de la Rioja, en la convencion nacional que se reunirá hoy en está capital.

Apesar de su enfermedad ha prometido asistir á la asamblea de hoy.

Sobre las moratorias—En una reunion celebrada por las tres cámaras de comercio extranjeras—francesa, española, italiana—se acordó someter á la consideracion de la cámara sindical de la Bolsa las siguientes conclusiones:

1ª Adoptar como una necesidad que las circunstancias actuales de la plaza imponen, la disminucion del plazo de las ventas de los introductores, á un maximum de 120 dias, y el plazo de 90 dias para las ventas que los mayoristas hagan al gremio de minoristas.

2ª Diferir hasta nueva oportunidad las consideraciones de la reduccion del plazo en los giros sobre Europa, dando tiempo para que los bancos y exportadores se pongan de acuerdo con sus agentes y corresponsales.

3ª Llevar al conocimiento de esa respetable cámara la determinacion indicada respecto á la disminucion del plazo en las ventas, á fin de que en su carácter de representante del comercio de esta plaza, pueda hacerla práctica por medio de adhesiones de todos los gremios, dictaminando los medios que juzgue más pertinentes para su adopcion definitiva en un tiempo prudencial y conveniente para los intereses generales del comercio.

Esta reduccion de plazos se funda en que las facilidades de comunicacion permiten ahora á todos los comerciantes cumplir con sus obligaciones con más premura que anteriormente; y en la necesidad de evitar que los comerciantes, alentados por los largos plazos de sus pagarés, se lancen á operaciones aleatorias ó de especulacion que ponen en peligro los créditos.

Notas cívicas—Van en seguida las que ayer ha dirigido el presidente de la junta ejecutiva de la Unión Cívica de Dolores al destino que indican:

Dolores, agosto 11 de 1891. Sr. Dr. D. Bernardo de Irigoyen.—Muy señor mio: Reunidos en asamblea los miembros del comité de la Union Cívica Radical de este partido, al constituir su comision directiva, resolvieron por unanimidad nombrarlo presidente honorario del mismo, atento sus patrióticos y desinteresados ideales para el restablecimiento de las instituciones democráticas de esta república.

Aprovecho esta oportunidad para saludarlo y repetirme de V. su afmo. S. S. y correligionario.—*J. J. Izarrualde*, presidente.—*Eustaquio S. Roldan*, secretario.

Otra concebida en iguales términos se dirigió al Dr. Leandro N. Alem.

Dolores, Agosto 11 de 1891.—Señor presidente del Comité Central de la Union Cívica, Dr. D. Leandro N. Alem.—Señor presidente: Adjunto remito á V. copia del acta de la asamblea general que celebró este comité en el dia 9 del corriente; así como copia de la carta orgánica que debe regir á la misma.

Sin otro motivo, tiene el agrado de saludar á V. su correligionario y S. S.—*Juan J. Izarrualde*, presidente—*Eustaquio S. Roldan*, secretario.

La prensa y el gobernador Garzon—Pocos gobernadores habrá más unánimemente *aclamados* que el de Córdoba.

Toda la prensa cordobesa sin excepcion hále calificado de lo mismo.

El Interior, le llamó ignorante y soberbio.

El Debate, lego, inconstante y mentiroso.

La Picota, zopenco é inmoral.

La Constitucion, estúpido, inepto y despilfarrador.

El Porvenir, ignorante y ambicioso.

El Europeo, fátuo y despótico.

La Libertad, ignorante, lego é informal.

Y todos á la vez, arbitrario y desleal.

Esto se llama unanimidad.

Quedamos, pues, en que el señor gobernador ha sido llamado bruto per aclammazione!

Los soldados del piquete en Salta—Por cartas particulares que hemos recibido de Salta sabemos que el mayor Carranza, jefe del piquete en aquella provincia, trata inquisitorialmente á los infelices soldados.

El garrote, el cepo, las prisiones arbitrarias, los ayunos forzosos, los machetazos, los sueldos que se les merman y suprimen, todos cuantos refinamientos de crueldad pueden inventarse, son puestos en práctica continuamente por el bárbaro jefe que hubiera sido un Torquemada refinadísimo á haber nacido tres siglos antes.

Parece mentira que ocurran estos hechos en un país civilizado y en las postrimerias del siglo XIX.

Tenia razon *El Municipio* al pedir indios para civilizar á los caciques de las provincias.

El saladero Colon—En el importante establecimiento industrial denominado «Saladero Colon», situado sobre la márgen derecha del rio Uruguay, en el departamento de su mismo nombre y á orillas del «Perucho Verna», propiedad en la actualidad de una compañia inglesa de la cual es gerente el señor O'Connor,—se han faenado 34,953 animales vacunos para la elaboracion de extractos, en el primer semestre del corriente año.

Leon H. Rosenwald—Con objeto de asistir á las asambleas de la Convencion cívica, llegó anoche á esta ciudad el señor Rosenwald, director de *El Orden* de Tucuman.

Sociedad Calderon de la Barca—Entre varios jóvenes españoles y argentinos se trata de constituir en Córdoba una asociacion recreativo musical donde se celebren bailes y conciertos periódicos á fin de dar animacion y atractivo á sus veladas.

Política santafecina—Ha dado en falso el golpe que el roquismo venia preparando contra los cívicos de la provincia de Santa Fé.

El propósito del oficialismo era, sin duda alguna, alterar el órden de los factores únicamente y, quedando por lo tanto en pié la actual comandita, desarmar la oposicion y dominarla como antes.

Puede ir haciendo otra combinacion, porque esta ha fracasado.

La Union Cívica ha procedido con acierto rechazando toda componenda.

La oposicion es ella; las otras fracciones están anexadas al oficialismo: ¿puede entrar en negociaciones la gente honrada, los defensores de nuestras instituciones, con un Cafferata ó sus secuaces?

No por cierto.

La bandera de la Union Cívica está levantada para combatir los elementos malsanos del gobierno, reconquistar las libertades perdidas y traer una regeneracion política y social. Los que quieran apoyar esa idea patriótica acójanse á esa bandera, hagan causa comun y serán buenos ciudadanos; pero no vengan con tramas y subterfugios que no corresponden á la política honrada y de principios.

Nueva via—Ayer fué librado al servicio público por el ferro-carril Central Argentino, el ramal de Rio Segundo á Alta Gracia, en combinacion con los trenes mixtos entre Rosario y Córdoba.

Suba de la harina—Desde algunos dias—nos dicen de Mendoza—hemos notado la rápida suba que este artículo viene experimentando.

Las personas entendidas en este negocio aseguran que la mayor parte de los molinos tienen una escasa existencia de trigos y muchos una parte de las harinas comprometidas.

Denuncia policial—Señor director de El Argentino—Muy señor mio: Hace varios dias que le presenté una queja contra el auxiliar de la comisaria 5ª Sr. Gregorio Rivas, por arbitrariedades cometidas en contra del señor David Schifter, pero parece que el señor jefe no ha hecho caso de la misma; así que no me queda otro remedio que demandar al juzgado federal al firmante de la multa aplicada al Sr. Schifter, pidiendo que sea castigado por este abuso por la autoridad judicial por no haberlo hecho la policial.

No quiero ofender con esto al Sr. comisario Menendez, quien comprendo perfectamente que no puede hacer nada sin faltar á su superior el jefe de policía.

Ahora viene otra novedad. Este mismo auxiliar que parece sufre la fiebre de las persecuciones de jugadores, ó la de imponer multas y persecuciones para que enriquezcan la caja de la policia, ha llenado ya demás la medida. Anoche, como á las diez y media, estaba el exponente en un café, *La Renaissance*, en la plaza Lavalle, cuando de pronto aparece el célebre cazador de hombres, diciendo: «Señores, vayan afuera para ir presos. Tenia en la puerta varios vigilantes y así lo hicimos, á pesar de que ninguno habia faltado al órden público.

Se comprende facilmente que uno puede cometer desorden y entonces tienen que llevar á esta persona presa, pero que veinte ó treinta personas estén ebrios y cometan escándalo, supongo que no parece conforme á la verdad.

Es que no piensa el mencionado empleado en el daño que hace al dueño del café y yo creo no es necesario decir dos veces, que quien sabe si de la patente de este desgraciado restaurant le pagan su sueldo.

Es una vergüenza que la policía que debe infundir respeto y confianza al pueblo, le infunda desprecio.

Pero no quiero ofender á la reparticion entera, porque ninguna regla hay sin excepcion; pero seria bueno que con el oficial Rivas se tome un modelo.

Supongo que se va á tomar ahora en consideracion mis dichos, y que el señor jefe no olvidará su antipatía contra el exponente, de quien unos han abusado calumniándolo ante el empleado superior de la policía, que debió ejercer igual derecho con todos, sin excepcion alguna.

Dándole las gracias al señor director S. S. S:
Jorge Nelken.

Los acuerdistas de Rio IV—Boletin de «El Radical»—A continuacion transcribimos el boletin dado por nuestro colega *El Radical* de Rio IV y que explica el proceder asaz reprochable y mezquino de los que han desertado de las filas de la Union Cívica principista, para adherirse á la política del acuerdo, que consideran con más probabilidades de triunfo.

Hé aquí el boletin:

«A la Union Cívica de Rio IV—Al pueblo

El Dr. Tomás Soage, convicto y confeso de su mistificacion—Telegramas á los Dres. Alem y Garro—Convocatoria—Procurando agotar todos los medios conciliatorios á fin de obtener que el Dr. Soage volviese sobre sus pasos respecto á asuntos de la «Union Cívica de Rio IV», que se les quiere dar un carácter oficial que no tienen; los señores Pedro E. Vargas, Dr. Nicanor Quenon, José Pereyra Esquivel y Nemesio S. Molina se presentaron al domicilio particular del Dr. Soage el sábado por la noche, con el objeto de pedirle declarase si la reunion que tuvo lugar el mártes 4 del corriente, en la que se resolvió reconocer como gobierno legal de la Union Cívica el Comité presidido por el Dr. Bonifacio Lastra, tuvo un carácter oficial ó privado, á lo que el Dr. Soage confuso y convencido de su mal proceder contestó que el carácter de la reunion y lo que en ella se habia resuelto era puramente privado.

En seguida le solicitaron convocase á la «Union Cívica de Rio Cuarto» á una asamblea general con el objeto de definir posiciones, á lo que contestó que no podia hacerlo porque se habia *comprometido* á no convocar con los amigos que habian reconocido como gobierno de la Union Cívica el comité presidido por el doctor Lastra.

Siendo la relacion exacta lo que queda dicho de la entrevista con el doctor Soage, la Union Cívica de Rio Cuarto no puede ni debe considerar como su presidente al doctor Tomás Soage, quien queda destituido de hecho no solo como presidente sinó como miembro de la Union Cívica, de la que voluntariamente se ha separado para ingresar á las filas del adversario.

Es necesario, es indispensable, que los que no quieran claudicar de los altos y patrióticos fines de la Union Cívica, no se dejen engañar por la propaganda del doctor Soage y de los que lo acompañan.»

Reunion—De conformidad con lo dispuesto en la última sesion de la conferencia trimestral del circuito de Buenos Aires, el mártes 18 del corriente mes tendrá lugar en la iglesia central, calle Corrientes 718, una reunion de todos los instructores y miembros oficiales de todas las escuelas dominicales de la capital.

Meeting popular—Los jóvenes cívicos de La Plata preparaban, como es sabido, un meeting de protesta contra la actitud de nuestra cancilleria respecto de los asuntos chilenos; pero los acuerdistas han manifestado que no se adhieren al movimiento iniciado por aquellos, por no considerarlo conveniente en estos momentos.

Por esta razon y á fin de no hacer cuestion política de asunto tan grave, se ha resuelto postergarlo, esperando se produzcan nuevos acontecimientos acerca del mismo.

Política mendocina—De muy buen orígen sabemos que los hombres del círculo *liberal* que responde á la política del *civitismo* en Mendoza (y por consiguiente á la senaturia de Serú, á la gobernacion de Benegas—interina—y de Arroyo, Civit) han tanteado algunos elementos del Partido Nacional, buscando una alianza con el único y exclusivo objeto, por el momento, de dar en el *coco* al gobernador Guiñazú, asegurando una mayoria en la cámara.

Se nos asegura tambien que los mismos *liberales* esperan (es gran virtud la esperanza por verde que se presente) la llegada próxima del general Ortega, para terminar esos trabajos.

Y sin embargo, don Oseas dispuesto á no renunciar.

Laudable idea—Los estudiantes de la Plata tratan de dirigir una nota al Dr. Guillermo Leguizamon, presidente de la junta revolucionaria de Catamarca, felicitándolo por su feliz arribo á esta capital y por la patriótica y digna actitud que asumió en la jornada de julio para libertar aquella desgraciada provincia de un gobierno corrompido, oprobioso y espúreo que á pesar de la sangre generosa derramada en aquellos aciagos dias y de las víctimas que cayeron con la satisfaccion de haber cumplido el más alto deber que impone el patriotismo, continúa en el poder, no porque lo acompañe la opinion pública, sinó debido á las diabólicas maquinaciones del general Roca.

El Argentino, por su parte, se complace en saludar á tan esclarecido ciudadano, deseándole una grata permanencia al lado de sus correligionarios políticos.

Rectificacion—*Señor Director de* El Argentino—He leido con sorpresa en los carteles que los señores acuerdistas de San Cristóbal han colocado en las paredes de la parroquia citada, figurar mi nombre al pié como firmante.

Declaro que no he autorizado á dichos señores para que hicieran uso de mi nombre, pues es bien notorio que formo parte del Club Radical de dicha parroquia, y no soy solo yo, señor Director, que son otros varios de quien mas tarde irá la rectificacion.—Saludo atentamente al señor Director—*Edelmiro Pinto.*

S/casa 1521 Pichincha.

El gran baile de los periodistas—Grande es la animacion que reina entre todos los periodistas, con motivo de la fiesta iniciada y patrocinada por un grupo distinguido y entusiasta de jóvenes colegas.

Las últimas resoluciones están tomadas, los toques definitivos están dados y todo hace esperar que el gran festival organizado para el 15 del entrante mes, será el acontecimiento de la estacion que termina.

El teatro Onrubia,—cedido galantemente por su propietario, es el elegido para reunir en aquella noche á las beldades que se preparan para asistir;—las modistas son acosadas desde ya por las intransigentes en materia de vestir, por las artistas, en una palabra.

El salon del elegante coliseo será convertido en un enorme canasto de flores, pues esa noche han de rivalizar los jardineros en un concurso en el que se discernirá un premio al que mejor adorne su seccion.

En el centro de la sala se colocará una fuente luminosa que llamó últimamente la atencion en la exposicion de Paris, y que será seguramente de un magnífico efecto.

Aquello, pues, será delicioso;—mujeres bellas vestidas con trajes de fantasia, flores, luces, juegos de agua, etc.

El entusiasmo reina en todas las filas;—la artista mimada de la Opera, la señorita Adalgisa Gabbi, en un arranque de entusiasmo ha manifestado en un grupo de jóvenes de nuestra sociedad «que se encuentre en donde se encuentre, seria capaz de fletar un vapor con tal de asistir á la fiesta».

Este solo dato basta para dar una idea de lo que será aquel torneo de belleza, gracia y *esprit.*

En la Italia—Esta progresista sociedad ofrece un baile esta noche á sus asociados, en su local Corrientes 2314, el que, sin duda, estará tan animado como los anteriores.

El mayor Villarruel—Este distinguido é inteligente jefe de nuestro ejército, que ocupa actualmente, en calidad de interino el cargo de segundo jefe del batallon 1° de infanteria, de guarnicion en Resistencia, se encuentra entre nosotros, desde hace algunos dias.

Al darle la bienvenida, creemos cumplir un deber de extricta justicia, llamando la atencion del jefe del estado mayor del ejército, sobre la necesidad de llenar en carácter definitivo la mayoria del cuerpo aludido.

Nadie podria ocupar ese puesto con más derecho y justicia que el mayor Tristan Villarruel, que ha logrado por las cualidades que lo adornan, captarse las simpatias de la oficialidad del cuerpo á que nos referimos.

Al jefe de estado mayor pues, corresponde resolver sobre este asunto, y haciéndolo en el sentido indicado, habrá satisfecho las aspiraciones justas de la oficialidad del 1° de infanteria, á la vez que habrá demostrado que los oficiales inteligentes son necesarios en todas partes.

Sobre la loteria—Pronto ocupará la atencion del congreso la cuestion loteria, y veremos el criterio con que toma en consideracion esta segura fuente de recursos, hoy que las circunstancias no están para desperdiciar nada que sea productivo.

Pensamos que si no olvidan nuestros legisladores que se tolera el juego en la carreras y en los frontones, con mas razon se debe permitir la existencia de una loteria de caridad, perfectamente defendida por sus fines.

Entre las apuestas en los hipódromos, en los frontones y el precio de un billete, hay por el dinero invertido y el resultado una ventaja bien clara y manifiesta en favor de la loteria.

Es necesario tener presente que la loteria suprimiria en gran escala el juego en los frontones y en las carreras. No es necesario demostrar que en las carreras se apuesta y se pierde mas que en la loteria. En estas con muy poco dinero, se puede obtenes mucho mas que lo que aquellos producen con la inversion de mayores fondos.

A mas, en un solo dia de carreras se gasta mayor suma que en todos los sorteos que verifique una loteria durante un mes.

Vamos á demostrarlo ya que es de oportunidad.

En un solo dia de carreras se juega, por lo menos, entre *ganador* y *placeé*, unos ochenta mil boletos equivalentes á ciento sesenta mil pesos, á lo que debe agregarse quizá mayor suma invertida en los remates y apuestas de las casas de sport.

Una loteria con doce mil billetes á dos pesos y medio cada uno representa treinta mil pesos;—jugándose cuatro veces en el mes hacen ciento veinte mil pesos.

No necesitamos agregar ningun comentario á la conclusion que facilmente se desprende de la comparacion indiscutible de los hechos que dejamos sentada.

Nótese que pasamos por alto el precio de los programas, entradas y localidades de las fiestas hípicas.

Para concluir diremos que no nos gustan los juegos, pero que teniendo que elejir, es preferible aquel que sea menos ruinoso y cuyo producto tenga un destino mas provechoso para la sociedad.

Fronton Buenos Aires—Para hoy se anuncia el siguiente programa:

1° Partido á 40 tantos, cuya combinacion se avisará por la pizarra.—2° Quiniela á 8 tantos.—3° Gran partido á 50 tantos entre Elícegui y Manco contra Beloqui y Cosme; en condiciones generales con ocho pelotas finas de Pamplona.—4° Quiniela final á 8 tantos.

El domingo 16 se jugarán dos partidos entre las mejores cestas del fronton.

Mujer lesionada—En la esquina Sarandí y Brasil, ha sido esta mañana agredida la mujer Margarita Gonzalez, por el sujeto Manuel Broges, quien le infirió algunas lesiones de consideracion en el brazo derecho y cara. El agresor fué detenido por un agente de la comisaria 27.

Antigüedad de los militares—Con fecha de ayer ha dirigido una nota el jefe del estado mayor al ministro de la guerra, sobre antigüedad de los jefes y oficiales del ejército que han estado dados de baja por diversas causas y que son de nuevo dados de alta, á fin de promoverlos al ascenso inmediato asi que el tiempo y la idoneidad lo reclame.

Ha producido esa nota, el reclamo que varios militares han hecho respecto á la antigüedad en que deben figurar en el escalafon militar.

Despues de citar varias ordenanzas españolas que nos rigen, juzga el jefe de estado mayor que debe ser con la data de sus respectivos despachos.

Garrotazo—En la jurisdiccion de la seccion 24 fué lesionado de un garrotazo en la cabeza por un desconocido, el sujeto Agustin Anduga.

El desconocido consiguió burlar la accion policial.

Distribucion de la plata—Leemos en *La Constitucion*, único diario panalista que se publica en Córdoba:

«Segun referencias de una persona que nos merece crédito, la comision nombrada por el gobierno para las fiestas del centenario, destinará *ocho mil pesos* de los quince mil que le han sido acordados por la legislatura, á la inauguracion del dique San Roque, es decir, al beberaje y al despilfarro, y *cuatro mil* al Jockey Club para otra farra más ó menos idéntica, no quedándole á la comision del gobierno mas que *tres mil* para mondarse los dientes.

Si la noticia es cierta, la comision á que nos referimos procede con poco juicio. No se le ha dado esa plata para que la reparta caprichosamente, sinó para que la emplee ella misma en las fiestas del centenario, de una manera honrada y discreta.

Esto de manejar dinero ageno es cosa séria —Ya veremos cómo se rinde cuenta de su inversion.—¿No la esperará el público inútilmente, como ha sucedido con los *ciento veinticinco mil pesos nacionales* que aún está Córdoba por saber qué se han hecho?»

Ecos del turf—El Jockey Club no ha resuelto el dia que deben correrse las carreras que para hoy se anunciaban; pero en vista de la importancia del premio «Jockey Club» seria conveniente se postergasen hasta el domingo próximo, porque antes es imposible que se tenga buena pista.

—El Derby Club continuó rematando anoche; pero como la lluvia se ha presentado en tan mala hora y los *catedráticos* temen á los descalabros que puede ocasionarles el barro, los totales, como puede verse á continuacion, son menores que los que se hacian en las noches anteriores.

Stud Acebal	18	14
Stud E. Casal	90	45
Capitan Lopez	120	85
Mudo y Lego	400	280
Pampa	70	30
Onix	900	450
Curupaity	40	15
Infernal	60	60
Sargento	100	70
Eneas	50	22
Esmeralda	25	12
Gardenia	18	12
Stud Buenos Aires	5	00
Alguacil y Zángano	45	25
Amianto y Ecume	720	400
Esperanza	20	15
Terminacion y Palas	35	22
Cotopaxi	105	70
El lote	35	20
Totales	2856	1647

En los tramways «Ciudad de Buenos Aires»—No pasa dia sin que alguno de los periódicos locales registren una queja contra los mayorales ó cocheros de esta empresa, y á fé que hay sobradísima razon para ello; parece que allí se hubieran reunido los más insolentes y groseros del gremio.

Ayer, por ejemplo, en el coche 62 que iba á Barracas, por la tarde, tuvieron los pasajeros en su mayor parte señoras y señoritas, que oir los insultos y palabrotas groseras que el conductor del referido coche prodigaba á otro.

Y esto es cancion diaria; cuando no son groserias, es el consabido: no tengo cobres.

Aclaracion—Señor director de El Argentino:—Buenos Aires, agosto 13 de 1891.—Distinguido Señor: Por intermedio de su diario ponemos en conocimiento del público que el club «Defensores del Pueblo» ha seguido y sigue siempre la política del sincero patriota Dr. Leandro N. Alem.

Hacemos esta declaracion en vista de que ciertos individuos han pretendido hacer uso del nombre de este club, para trabajos mitreroquistas.

Sin otro motivo, lo saludamos affmos. y S. S.—*G. Parody y Dorrego*, presidente—*Cárlos G. Jhones*, secretario generel.

Clausura de un bazar—La sociedad Musical «Los Turcos» clausura su bazar-rifa, establecido en Barracas al Sud, el 19 del corriente á las 2 p. m.

A dicho acto concurrirán las siguientes sociedades con sus respectivos estandartes y orquestas: «Union Marina», «Juventud del Norte», «José Verdi», «Ocarinisti Italiani», «Centro Recreativo de Barracas al Sud», «Orfeon Argentino», «Sociedad Fábrica Nacional de Calzado», «Estudiantina Argentina» y varias de beneficencia con banderas.

La comision del bazar-rifa obsequiará á estas sociedades con una hermosa medalla de plata.

Reorganizacion del Banco Nacional—Tuvo lugar anoche la reunion de los accionistas del Banco Nacional.

La asamblea fué numerosa.

Representaban los presentes 60.000 acciones—siendo del caso agregar que los representantes de los tenedores de esos títulos en Europa es seguro que adhieren á los trabajos de la comision iniciadora de ese movimiento.

Presidió el señor Demarchi.

Se manifestó que el objeto era reorganizar á ese banco sobre bases serias y parece que se aceptará un proyecto de emision—50.000.000 de pesos—dando toda clase de garantías.

Colegio Nacional de Escribanos—La comision directiva de este centro quedó anoche organizada en la siguiente forma:

Presidente, Cárlos de la Torre; vice-presidente, Osvaldo Saavedra; secretario, Cipriano Muñoz y Perez; bibliotecario, Leandro M. Gonzalez; tesorero, Ricardo Wright; vocales, Ramon F. Lagos, Nicanor Repetto, Juan B. Palacios, Pedro Cedron, Vicente Hoyo, Manuel Lacasa.

Puente en el cabo San Antonio—Ayer se ha expedido un decreto concediendo permiso á los señores Gibson, Leloir y Ca., para construir un puente en San Clemente, cabo de San Antonio, provincia de Buenos Aires.

Iglesia de la Merced—Esta noche á las 7.30 habrá funcion de la Asuncion.

Predicará el doctor Federico J. Rasore.

Banco Constructor de la Plata—En vista de no haberse depositado hasta anteayer el número suficiente de acciones para continuar la asamblea que convocó el directorio del Banco Constructor de La Plata, se convoca por segunda vez á los señores accionistas para el 30 del corriente, en la inteligencia de que la reunion tendrá lugar con cualquier número.

Convocatorias de la Union Cívica

COMITE NACIONAL

Se hace saber á los miembros del Comité nacional de la Union Cívica, que las sesiones ordinarias se celebrarán los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 4 p. m., recomendándoles su puntual asistencia.—*Adolfo Mujica—Remigio Lupo*, secretarios.

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á nuestros correligionarios políticos, que no deben tomar en consideracion las circulares que le han sido dirigidas por la comision del club acuerdista de San Miguel pidiendo adhesiones y cuota de suscricion.

Se hace esta observacion en vista de haber sido sorprendidos en su buena fé varios de nuestros amigos políticos.

El domicilio del club es en la calle de Victoria núm. 1232 altos.—*La comision directiva.*

CLUB UNION CIVICA DE LA PARROQUIA DE SAN TELMO

Se ruega á las personas que simpaticen con los principios radicales que sostiene la Union Cívica presidida por el Doctor Alem, manden sus adhesiones á las siguientes direcciones:

Dr. Martin M. Torino, Bolivar 1479.
Juan Martin de la Serna (hijo), Perú 972.
R. Rodriguez de la Torre, Perú 1064.
Dr. José de Apellaniz, Bolivar 691.
Fernando Catoni, Estados Unidos 525.
Juan Carlos Bradley, Perú 631.

PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Se invita á los vecinos que simpaticen con los principios de la Union Cívica que preside el doctor Leandro N. Alem, se sirvan pasar de 12 á 4 p. m. por el local del club, Belgrano 437, para registrar sus firmas y rectificar los domicilios.—*Los secretarios.*

CLUB AUXILIAR DE LA UNION CÍVICA EN LA PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Los ciudadanos que simpaticen con las ideas de la Union Cívica, presidida por el doctor Leandro N. Alem, pueden enviar sus adhesiones á los señores:

Secretaria del club, Buen Orden 1111.
Victorio de la Canal, Europa 879.
Guillermo Zapiola, Chile 731.
Dr. Manuel A. Carranza, Santiago del Estero 1050.
Cárlos Bilbao, San Juan 1044.
Juan C. de la Torre, Lorea 1620.
Agustin Uriarte, Chacabuco 727.
Felipe Catenra, Mejico 1230.
Bonifacio N. Arias, San José 1051.
Patricio S. Smith, Lima 1242.
Silverio Fernandez, Tacuari 1089.
José Orfila, Piedras 1009.
Cárlos G. Spraggon, Europa 1527.
Alberto R. Patiño, Tacuari 870.
Pablo Lagleyse, Independencia 1437.

Se hace saber á los miembros de la comision directiva que esta se reune los lúnes y viérnes á las 8 p. m. en su local Belgrano 437—*Los secretarios.*

PONDAL HERMANOS

¡DE NOCHE! ¡DE NOCHE!

LOS DIAS

MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADO

En nuestra casa Corrientes 632

A las 8 p. m. en punto *A las 8 p. m. en punto*

Muebles, Tapicería, Bazar y artículos en general

jl28-perm.

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

Se invita á los miembros de este centro, á reunirse el sábado 15 del corriente á la 1 p. m. en el local calle Cangallo 536, para de allí concurrir en corporacion al acto de la apertura de la Convencion Nacional, en el teatro Onrubia. *Nestor N. Fernandez—Cruz Vera*, secretarios.

Las adhesiones al centro juventud nacional principista se reciben en los siguientes domicilios: Manuel F. Escobar, Piedad 1725; Néstor N. Fernandez, Tacuarí 1138; Cruz Vera, Andes 486 y en la secretaria Cangallo 536.

PARROQUIA DEL SOCORRO

Se invita á los vecinos de esta parroquia, que simpaticen con las ideas principistas de la Union Cívica á pasar á anotar sus nombres en alguno de los siguientes domicilios:

Juncal 893, casa del Dr. Carlos de Estrada, Guido 235 Dr. Carlos de la Barra, Juncal 1082 Dr. Marcelo de Alvear, Santa Fé 1169 Sr. Miguel Beccaro Varela, Santa Fé 951 Sr. Pedro Gorostiaga.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

Club de la Union Cívica

A los vecinos que simpaticen con los principios que sostiene la Union Cívica que preside el Dr. Alem, se les invita á adherirse, pudiendo para ello dirigir comunicacion á la calle Paraná 141, secretaria del club.—*Miguel A. Paez*, presidente; *Adolfo Mansilla, Juan B. Ruiz, Enrique Prack, Juan José Bernet, Cárlos A. Cabrera, Antonio E. Sala, Agustin Gorchs, Alfredo Oliverio*, secretarios.

CLUB UNION CÍVICA DE SAN JOSÉ DE FLORES

La comision directiva se reune los dias Miércoles y Sabados á las 7 1/2 p. m. en su local altos del teatro de Flores; donde se reciben adhesiones de los convecinos que simpaticen con los principios que sostiene el comité radical que preside el Dr. Alem.—*Los secretarios.*

CLUB UNION CÍVICA DE MONSERRAT

Debiendo proceder á la formacion del registro de los socios de este club, se ruega á los vecinos de la parroquia que simpaticen con la causa radical, no adheridos todavia, que pasen por el local del club, Moreno 1220 á objeto de dejar sus nombres.

Se recogerán firmas durante toda la semana de 11 a. m. á 1 p. m. y de 8 á 11 p. m.—*Los secretarios*

CLUB ALVEAR DE LA PARROQUIA DE BALVANERA

Se ruega á las personas que simpaticen con los principios radicales que sostiene la Union Cívica que preside el Dr. Alem, manden sus adhesiones á la secretaria de este club Larrea 685, de 12 á 4 y de 8 á 10 p. m.—*Mariano E. Gaite*, presidente; *Luis Barrera Brian*, secretario.

COMITÉ DE LA CAPITAL

Este comité se reune todos los dias á las 4 p. m., en su local Cangallo 536.

Se previene á las comisiones parroquiales encargadas de los trabajos de reorganizacion, que deben dirigirse y entenderse con este centro.—*Los secretarios.*

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con la política radical sostenida por el comité de la Union Cívica dirigido por el Dr. Leandro N. Alem, que en la secretaria de este club, calle Victoria 1232 altos, se reciben adhesiones.—*Félix Mieli*, presidente—*Julio Pellirer—Rafael Olazabal—José M. Posada—Mario Argerich—Carlos A. Venzano, Gabriel Alvarez.*

UNION CÍVICA PRINCIPISTA DEL SOCORRO

Se cita á la Comision Diectiva de este centro á una reunion que tendrá lugar hoy sábado á las 8 p. m., en la calle General Guido 235 para tratar asuntos de importancia.

CLUB RADICAL «DEFENSORES DEL PUEBLO»

Se previene que la Comision Directiva de este club, se reunirá los lúnes y viérnes.

CLUB «MARIANO MORENO»

Se les previene que la C. D. de este Club, se reunirá los mártes y sábados.—*El Secretario.*

PARROQUIA DE SAN NICOLÁS—CLUB RADICAL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con los principios de la Union Cívica dirigida por el Dr. Alem que manden sus adhesiones al local de este club calle Corrientes números 1057 y 1059.—*Los secretarios.*

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Habiéndose instalado el comité que reconoce como autoridad dirigente del partido á la junta presidida por el Dr. Leandro N. Alem, se ruega á los vecinos que simpaticen con estas ideas se sirvan pasar por el comité, Cangallo núm. 536, para registrar sus nombres—*Juan Ocampo, Juan A Sevillosa* secretarios.

PARROQUIA DE SAN NICOLÁS
Club Radical

Corrientes 1057—Se invita á los miembros de este club pasen á recoger sus localidades para el teatro Onrubia en el cual tendrá lugar la Convencion Nacional el dia 15 del actual á las 8 p. m.

UNION CÍVICA DE LOS ESTUDIANTES

Se invita á los estudiantes radicales á concurrir hoy á las 12 y media al local del Comité Nacional, Cangallo 536, con el objeto de asistir en corporacion á la apertura de la Convencion Nacional de la Union Cívica, que se reunirá en el teatro Onrubia.—Cecilio B Negri—Ramon J. Gené, secretarios.

UNION CÍVICA PRINCIPISTA DEL SOCORRO

Se cita á la comision directiva de este centro á una reunion que tendrá lugar hoy sabado 15 á las 8 p. m. en la calle General Guido 235 para tratar asuntos de importancia.

DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

CRISTOFORO COLOMBO

DE ALBERTO FRANCHETTI

El Municipio de Génova encargó al maestro Franchetti que escribiese una ópera con aquel título, á fin de solemnizar dignamente el año próximo el cuarto centenario del descubrimiento de América.

Esta ópera, que ya está casi terminada, se ha de estrenar en el teatro Carlo Fenice en 1892.

Alberto Franchetti es un compositor de gran talento que solo con una obra se ha conquistado reputacion envidiable.

Su *Asrael* ha recorrido casi todos los teatros de Italia en triunfo y ha salvado ya las fronteras de su patria, siendo pedida, entre otros teatros, por la Gran Opera de Berlin donde se estrenará en la temporada próxima.

La circunstancia de ser Franchetti millonario, ha perjudicado mucho á su fama artística, porque siendo cosa corriente que el verdadero talento ha de pasar hambre y vivir con estrechez abrumadora, á nadie cabia en la cabeza que un hombre cuatro veces millonario se entretuviera en escribir óperas y mucho menos óperas buenas.

El estreno de *Asrael* debió convencer á los que así pensaban, de que se puede tener dinero y talento en una pieza.

Pero no fué así, porque el vulgo es insaciable en la calumnia y nunca faltan *buenos amigos* que la fomenten y sostengan.

Comenzó á decirse que *Asrael* era de un autor tudesco que habia vendido á Franchetti la obra. Y estos rumores alcanzaron mayor grado de consistencia cuando se vió que para representar dignamente la obra, el padre de Franchetti arrendó un teatro, formó una compañia de primer órden, construyó decorado y vestuario, todo por su cuenta, y, en fin, que se gastó algunos centenares de miles de pesetas con el proposito de que la ópera de su hijo subiera á escena en condiciones de poder ser juzgada convenientemente.

Los maliciosos, no contentos con negar á Franchetti la paternidad de *Asrael*, dijeron que el éxito era *debido* ó mejor dicho *pagado* á una multitud de amigos que ocuparon el teatro para hacer una ovacion al autor.

Luégo se ha visto que el público de Bolonia, Florencia, Génova y otros puntos importantes, han repetido aquella ovacion sin que pueda creerse que los millones de Franchetti vayan comprando públicos y críticos por doquier.

Pero en medio de estas amarguras, Franchetti tuvo un amigo que ha sido su angel protector.

Y este amigo fué el maestro Verdi.

El autor de *Otello* consiguió del municipio de Génova el que fuese Franchetti el elegido para escribir el *Cristobal Colon* de que se trataba.

Sometióse con gusto el municipio ante la autoridad de Verdi en materias musicales, y Franchetti fué encargado oficialmente de la tarea.

Tropezó con el escollo que se ofrece siempre á todos los músicos: el libreto.

El municipio habia designado para escribirlo al poeta Antón Giulio Barrili pero por divergencia de estructura no llegó á ponerse de acuerdo con el compositor y declinó el encargo, aunque prometiendo á Franchetti en compensacion el libreto de una tetralogia de mayor importancia.

Dirigióse entonces á Luigi Illica que escribió en tres noches un libro maravilloso, pero irresistiblemente largo para las condiciones del contrato oficial que habia firmado.

Illica no quiso reducirlo y héta aquí otra vez á Franchetti dedicándose con afan *á la busca y captura* de un libretista.

Fuése á ver á Fontana, que ya le habia escrito el libro de *Asrael*, pero se hallaba haciendo los preparativos para un largo viaje y no podia ocuparse en aquello.

Franchetti volvió á Illica, le convenció respecto á las verdaderas proporciones que debía dar al libro, y puestos *por fin* de acuerdo, se ultimó el trabajo y puso Franchetti manos á la obra.

Poco tiempo hace el maestro hizo oir á algunos amigos en el salon de ensayos del Carlo Fenice unos cuantos números de la partitura.

Un testigo de aquella audicion particular comunica á un periódico de Roma sus impresiones.

Tres fueron las piezas que hizo oir: un coro, estilo fugado, de marineros; una *rêverie* cantada á bordo de las carabelas, en una noche de calma apacible, y un intermedio característico con motivo basado en una hermosísima *leyenda* con que comienza la obra.

Hay, sobre todo, en el tercer acto, una escena que ha de constituir seguramente una página musical de grandioso efecto.

Declina la tarde; sobre cubierta, la tripulacion entona con desaliento una plegaria impregnada de misticismo y de dolor.

De pronto el canto lento cambia de ritmo y de expresion; la angustia de los que llevan dias y dias perdidos en un oceano sin fin, se manifiesta en voces terribles, gritos de venganza, imprecaciones espantables, amotinándose todos contra aquel pobre loco que con ánimo sereno y fija la mirada en el dilatadísimo horizonte, aguarda, como en éxtasis divino, la realizacion de sus predicciones.

En medio del tumulto hiende el espacio un disparo de cañon. Es una señal de la carabela que camina delante; á aquel disparo responden otros de las naves que le siguen; Colon señala el horizonte y grita: *¡Tierra!* con acento indescriptible de júbilo.

Y entonces la plegaria dulcísima se confunden con el coro del motin, formando un himno grandioso que ha de electrizar seguramente al público; pues el efecto de la masa coral y de la orquesta está tratado con vigor y grandeza inenarrables.

En *Cristóforo Colombo* Franchetti ha procurado evitar, en lo posible, el recuerdo de *La Africana*, que se la considera, como es sabido, el verdadero y magnífico modelo de escenas dramáticas en alta mar.

Franchetti recibirá del Ayuntamiento de Génova la suma de cincuenta mil pesetas por su trabajo.

Lo cual, que es fácil, que el autor de *Asrael* se las gaste en un refresco.

Diversiones públicas

Teatro Onrubia

Gran compañia española de comedias—Empresa Pastor-Garrido.

Sabado 15—«El octavo no mentir», «Mi duros y mi mujer».

Teatro de la Comedia

Calle Artes 248 entre Cangallo y Cuyo

Gran compañia española de zarzuela—Empresa Garrido Pastor—Espectaculos por secciones.

Sabado 15—«Los nuestros», «Las doce y media y sereno», «Los embusteros», «La caza del oso».

Teatro Alhambra

Empresa Giovanetti y Ca.—Gran compañia de zarzuela. Espectáculos por secciones.

Sabado 15—«El mundo al revez», «El pan de la emigracion», «Juanito Tenorio», «Los inútiles».

Teatro Pasatiempo

Empresa Garrido-Pastor. Por secciones.

Sabado 15—«De la noche á la mañana», «El retiro», «Los domingueros».

Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha

Compañia italiana de operas cómicas y operetas.

Sabado 15—«Fra-Diavolo», «La gran via».

Fronton Buenos Aires

Temporada de invierno—Quinielas y partidos todos los dias.

V. R. D'OLIVEIRA

754-RIVADAVIA-754

ENTRE CHACABUCO Y PEDRAS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

REMATES SEMANALES

Todos los **Juéves** de cada semana, tiene lugar en esta casa un remate de muebles, artículos de bazar, tienda, mercería é mercaderías en general.

Además se encarga tambien de vender en remate propiedades urbanas y rurales.

La casa adelanta á los interesados cualquier cantidad de dinero que soliciten á cuenta de efectos que remitan para ser vendidos en remate ó particularmente.

754-RIVADAVIA-754

jn17-perm.

AVISOS FUNEBRES

✝

Bovedas ó sepulcros

EN EL CEMENTERIO DEL NORTE

(RECOLETA)

Se venden recien construidas, de diferente estilo y formas, en el mejor paraje de la Recoleta.

Se cambian hermosos sepulcros en el Cementerio del Norte por propiedades en la capital, ó se vende á precio reducido.

Para tratar, Córdoba 1600 de 11 á 12 ó de 6 á 8. a8vs8.

AVISOS ESPECIALES

CANARIOS

Finos, para canto y cria; se venden calle Belgrano núm 2301. a15v24.

Sociedad general Paraguaye-Argentina

Se avisa á los señores Accionistas que la asamblea general ordinaria tendrá lugar el sábado 29 del corriente mes en el local de la sociedad, calle 25 de Mayo 380 á las 3 p. m. para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

Lectura de la memoria anual y balance general.

Nombramiento del Síndico, cuatro Directores titulares y un suplente.

Los señores accionistas deberán acudir á la secretaría de la sociedad tres dias antes del señalado para la asamblea, á fin de depositar sus acciones y recibir sus boletas de entrada, así como la memoria y balance impresos.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1891.

El gerente.

a15v30.

SASTRERIA

LA BOLA DE ORO

Se compra y vende ropa nueva y usada. Se hacen composturas de todas clases á precios módicos.

510-Calle Cerrito-510

BUENOS AIRES

a7v10

RICARDO ACHAVAL

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Cangallo núm. 1171. Horas de consulta de 1 á 3 p. m.

21v2.

EXPOSICION MERCANTIL

CASA DE REMATES Y COMISIONES

FLORIDA 46

Remates todos los **Lúnes, Miércoles y Sábados,** á las 8 de la noche, de muebles, sillerías, cortinajes, joyas y artículos de bazar.

NOTA—La casa arregla menajes completos en 24 horas, se encarga del embalaje de los muebles y anticipa cualquier suma por menajes y mercaderías.

Se encarga de remates de propiedades terrenos y menajes.

FLORIDA 46

jul•-prm

La Constructora Argentina

Sociedad anónima. No habiéndose celebrado la asamblea convocada para el dia 27 de julio corriente, se convoca nuevamente para el martes 18 de Agosto próximo á las 3 de la tarde, en su local Chacabuco 145, para tratar de la siguiente orden del dia: 1° balance y memoria correspondiente al ejercicio de julio de 1890 á junio de 1891. 2° nombramiento de 9 directores; 6 titulares y 3 suplentes. 3° eleccion de síndico. 4° resolver sobre la liquidacion. Hasta cinco dias antes de la asamblea los señores accionistas presentarán sus acciones en la secretaría para obtener el boleto de entrada en que se determinará el número de votos que les corresponde.—Buenos Aires, julio 30 de 1891—*Enrique Natall*—Secretario gerente. av14a.

FERNANDEZ Y Ca.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

26—CALLE SAN MARTIN—26

Se reciben mercaderías generales y muebles en depósito para su venta en remate ó particular. Se anticipan fondos sobre valores á rematarse.

jul•-perm.

MANUEL ALMEIRA

AGRIMENSOR

En Buenos Aires—Rivadavia 762

Moron—Santa Adelaida N. 16

e. jul•-perm.

0|0 MENSUAL

SE COBRA POR PRÉSTAMOS

SOBRE

Cédulas Hipotecarias

OCURRIR

Banco de Ahorros

j120.

Cárlos F. Jáuregui

REMATADOR PUBLICO

Y

CORREDOR

Escritorio: calle Piedad número 556

jnl•-perm.

Banco de cobranzas y anticipos

EN LIQUIDACION

No habiéndose celebrado la asamblea general extraordinaria convocada para el dia 4 del corriente, se convoca nuevamente para el mártes 18 del mismo á las 2 p. m. en el local del Banco calle Piedad 383 (altos).

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta del estado de la liquidacion y resolver lo que se crea conveniente al respecto.

NOTA—De acuerdo con el art. 24 de los Estatutos se previene que la asamblea tendrá lugar con el número de accionistas que concurran y cualquiera que sea el número de acciones que representen.

Tambien se recuerda que por el art. 29 de los mismos deben depositarse las acciones en la gerencia del Banco con dos dias de anticipacion al de la asamblea.

Buenos Aires, Agosto 7 de 1891.

El Directorio.

a7v18.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad.

e. jn26-perm.

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

jn26-perm.

BANCO DE AHORROS

PIEDAD Y MAIPU

ABONA:

Depósitos á la vista el 5 ojo; á 90 dias, el 8 ojo; á 180 dias, el 9 ojo; á un año, el 10 ojo; á retirar con aviso de ocho dias, 1 ojo mensual.

Por depósitos de cédulas y empréstito interno, del 6 al 8 ojo, además de los cupones.

Por depósitos de cheques del Banco Nacional y Provincial el 3¼ ojo mensual.

COBRA:

Por hipotecas, retroventa, cauciones, descuentos y adelantos sobre mercaderías: convencional.

Por cobranzas y compra ó venta de oro ó títulos, de 1|8 á 1|2 ojo.

Por préstamos sobre cédulas, empréstito interno ó cheques de 1 á 1|4 ojo.

Notas—1ª Todos los depósitos se garanten por el Banco y personalmente por el Directorio.

2ª El Banco se encarga de colocar capitales, sobre propiedades garantiendo el reembolso.

3ª El Banco no especula y se limita á colocar los capitales, buscando seguridad y renta.

4ª Se da preferencia en los negocios á los accionistas y depositantes.

Cárlos M. Nolasco,

Gerente.

jn26-perm. e.

AVISOS

Alfombras Liquidacion de todo el surtido de nuestros bonitos y acreditados tripes con una considerable rebaja en los precios; tambien saldamos los cañamos de cuerda, esteras, felpudos, carpetas, damascos, yuti para muebles y cortinados á 1.80, 2.00 y 2.50. A comprar barato; Chacabuco 234, entre Moreno y Belgrano. a6v23.

Banderas argentinas y de todas las naciones se venden y alquilan barato, con trofeo y escudo, tambien se vende lanilla de todos los colores, calle Estados Unidos 976. j23v26a.

JOSÉ A. CHENLO

Ajente de suscricion á toda clase de diarios y periódicos de la República.

Comercio 511—Rosario de Santa Fé.

GRANJA NACIONAL

De animales de raza, carruages etc. etc., los MARTES y VIERNES á las 2 de la tarde.

EN NUESTRA CASA

Rivadavia núm. 656

CAMA JAULA | LIT CAGE

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD

EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡Á PRECIOS MUY CÓMODOS!

La cama completa con colchon elástico, colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA

Al comercio

Habiendo la Compañía «Chargeurs Reunis» aceptado mi renuncia de agente general en el Rio de la Plata, ceso desde la fecha en dicha representacion.—Buenos Aires, 1° de Agosto de 1891.—P. CHRISTOPHERSEN.

Juan Schürer Stolle

Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografías é imprentas

ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA

Franziscaner Bräu

DE LA CERVECERIA DE

JOS. SEDLMARY MUNCHEN

Representante de la fábrica de DINAMITA de **SCHLEBUSCH (Alemania)**

BUENOS AIRES

Calle Moreno 467. Casilla de Correo 585

133-1°.perm.

INSTALACION

Hipno-Electroterápica

DEL

MÉDICO Y CIRUJANO ESPAÑOL

Dr. A. DIAZ DE LA QUINTANA

Laureado por el Gobierno de España, por trabajos médicos; ex-presidente de la sociedad de higiene de la Isla de Cuba; premiado por la Universidad de Madrid; corresponsal de honor en Buenos Aires de la Sociedad magnética de Francia; premiado con medalla de bronce por trabajos científicos en la Exposicion de Filipinas; sócio de honor y mérito de diferentes asociaciones médicas extrangeras; introductor en la República Argentina del tratamiento hipno y electro-estático en las enfermedades nerviosas y mentales, etc.

526-ARTES-526

BUENOS AIRES

HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 12 Y DE 2 Á 6

CASOS PRÁCTICOS

Parálisis del tercer par (caida del parpado superior derecho) curacion por soplo electro-estático.

«Tenia un ojo cerrado, paralítico, sin poder abrirlo y sin vista; me curaron sin resultado en el Hospital Español y despues otros médicos con colirios, sinapismos, moscas de milan, etc., y no sentí el mas pequeño alivio, lo cual que fuí á la instalacion del Dr. Diaz de la Quintana por recomendacion de la «Sociedad Española de Socorros Mútuos de Barracas y Buenos Aires», y ya me encuentro muy bien, puedo abrir el ojo y veo perfectamente eso que me habian dicho que no tenia cura otros doctores. -(Firmado: 15 de Abril de 1891.

ANTONIO NUGUÉZ.

Santa María 130, Barracas.

erm.

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Cojines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

TRAPOS LIMPIOS

SE COMPRAN

EN ESTA IMPRENTA

HECTOR P. NOGUERAS

Y

Salvador M. Maldonado

REMATADORES Y COMISIONISTAS

SAN MARTIN 123: PIEZA 27

perm.

Correos y Telégrafos

Aviso de licitacion

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por mensagerías haciendo quince viajes redondos mensuales desde la estacion Cachari á Tapalqué.

Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existe en la administracion de correos y telégrafos de La Plata y en la secretaría general del departamento, en la capital federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 10 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 12 de Agosto de 1891.—*T. de Veiga,* Secretario general.

a12v12s.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Magdalena Celli de Solari, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, agosto 14 de de 1891—*Irineo Lima.* a.15v19.

Por disposicion del Sr. Juez Federal en lo civil y criminal de la Capital Dr. D. Andrés Ugarriza, se cita, llama y emplaza por el término de cinco dias á contar desde la fecha del presente y bajo apercibimiento de seg. á Don **Mateo Dandolo,** patron de la chata núm. 21, para que comparezca ante el Juzgado mencionado y secretaría del que suscribe, á efecto de prestar declaracion en el sumario que se instruye contra Antonio Gomez, José Bovio, Fortunato Rodriguez y Justo Peirete, acusados de robo efectuado al patron de la chata núm. 21.—Buenos Aires, Agosto de 1891.—*D. S. Tedin.* al3v15.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. Nicolas Caffarello y Da. Carlota Borzone** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio de 1891.—*Alberto M. Rodriguez,* Secretario. j24v25a.

REMATES

FLORENCIO PORCEL

JUDICIAL

De dos casas en la Boca. Tasadas en 8100 ps. mjn. Base 2|3 partes ó sean 5400 ps. mjn.

El 1° de setiembre á las 4 en punto procederé á vender por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Luis Mendez Paz, la casa calle General Suarez número 469 y 471, entre General Brown y General Rodriguez.

El edificio se compone de dos plantas una baja y otra alta y su construccion es de madera forrada en zinc con techo del mismo; puertas ventanas, y pisos de pino. La planta baja tiene siete piezas, cocina etc. etc., y la alta se compone de cuatro piezas á las que da acceso una escalera de madera.

Esta propiedad pertenece al juicio seguido por D. José Izantini contra D. Sebastian Massaferro.

Para ver los autos en la secretaría del Dr. Irineo Lima. Tribunales.

Por más datos á mi escritorio Bolivar 113.

NOTA—Exigiré al comprador el 5 ojo al firmar el boleto. a15v1s.

AUBRY CASANOVA

REMATE JUDICIAL

De los más lindos terrenos comprendidos entre las calles Europa, boulevard Bayona y La Plata y como pertenecientes á la testamentaria de Don José Mandracho,

5385. m. 611 de superficie, divididos en 9 lotes espléndidos y al alcance de todos.

El domingo 20 de setiembre á la 1 p. m. sobre los mismos terrenos, procederé á vender al mejor postor y dinero de contado estos lindos terrenos, por órden del señor juez de primera instancia en la capital, Dr. Luis Mendez Paz—estos magníficos lotes tasados en la ínfima suma de 2 pesos el metro—Base 2|3 partes!!

Los lotes han sido convenientemente divididos teniendo en cuenta el alcance de todos los bolsillos: tanto el rico capitalista, como el obrero, podrán adquirir uno ó más lotes en la plena seguridad de que su dinero está bien garantido. Existe un edificio viejo, un pozo é infinidad de árboles frutales. Es pues, una oportunidad que se recomienda por sí sola.

Los autos corren agregados al expediente que tramita por la secretaría del Dr. José Cámilo Gutierrez, adonde pueden ocurrir los interesados á informarse de los títulos—Charcas y Rodriguez Peña.

Nota—Todo comprador sin distincion deberá entregar el 5 ojo de seña al firmar el boleto.

a15v20s.

LADISLAO RUA

JUDICIAL

UNA LINDA CASITA EN EL BARRIO DEL SUD

CALLE EUROPA 2765

TRAMWAY Á LA PUERTA

Tasacion bajísima 7.517 pesos. Base de venta ¡¡5012!! Puede dar de renta mensual 90 pesos. Títulos superiores. Aprovechen la ocasion.

El Domingo 6 de Setiembre á las 4 en punto venderé en público remate, por órden del señor Juez Dr. D. Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaría de D. Miguel Muratto, la mencionada propiedad, la cual se compone de 5 piezas de material bien construidas, pozo, letrina, cocina, parral en el primer patio, huerta, pisos de tabla y baldosa, los patios y zaguan, umbrales de mármol, midiendo su terreno 8 metros 66 cts. de frente al Sud, por 33 metros 77 cts. de fondo, tasado todo en 7517 pesos mjn. No admitiré oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Para ver los títulos y demas informes en la secretaría del escribano D. Pedro Persiani en los Tribunales calle Rodriguez Peña entre Paraguay y Charcas. Nota—El comprador entregará á cuenta de precio el 5 ojo al firmar el boleto.

BANCOS

Banco Español del Rio de la Plata

RECONQUISTA 180

Capital autorizado: 6.000,000 de $—Dá cartas de crédito y letras de cambio sobre las principales plazas del estranjero; expide giros sobre Montevideo y todos los pueblos y ciudades de la República Oriental del Uruguay, y se ocupa de toda clase de operaciones bancarias

ABONA

	en moneda legal
En cuenta corriente	3 ojo
Depósitos á plazo fijo de 20 dias.	4 »
Id id á 60 dias	5 »
Id id á 90 dias	6 »
Id id á más largo plazo	convencional

Depósitos á premio con libreta desde 10 $ ojo anual.

Los intereses de estos depósitos pueden retirarse mensualmente, presentando la libreta

COBRA

En cuenta corriente	12 ojo anual
Descuentos de letras y pagarés	convencional.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.: los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, Enero 1° de 1891.—*August J. Coelho,* gerente.

Banco Sud-Americano

Recibe depósitos en cuenta corriente á la vista y plazo fijo.

ABONA

En cuenta corriente á la vista.	3 ojo
A plazo fijo de 30 dias.	4 »
Id id id 60 dias.	5 »
Id id id 90 dias.	6 »
A otros plazos.	convencional

COBRA

En cuenta corriente.	10 ojo
Descuento de pagarés y letras	convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre caucion de títulos de renta y acciones de sociedades anónimas, que se cotizan en las Bolsas de la república.

Hace adelantos sobre mercaderías generales ó frutos del país.

Recibe en depósito títulos de renta, cédulas hipotecarias, acciones de sociedades anónimas, encargándose del cobro de cupones, dividendos, ventas ó alquileres y haciendo adelantos sobre ellos.

Se encarga de invertir fondos por cuenta de terceros en anticipos y préstamos con caucion de títulos ó valores.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1890.—*B. Gapau,* gerente.

Banco Inglés de Rio Janeiro

INFORME ESPECIAL.—Con referencia á la circular dirijida á los accionistas el dia 30 de Enero, los arreglos siguientes con referencia á los negocios y capital del Banco en el Brasil, han sido sometidos á una asamblea extraordinaria de accionistas y han sido confirmados por ellos. Hace poco tiempo se hicieron propuestas á los directores para la adquisicion en favor del Banco de Crédito Universal (de Rio de Janeiro) de la llave de este Banco en el Brasil, y despues de negociaciones considerables, se propusieron términos al directorio, los cuales en los intereses de los accionistas creyeron seria conveniente aceptar. Estos términos están ahora contenidos en un contrato, y los compradores han pagado ya un depósito de 500,000 libras esterlinas, como garantía del fiel cumplimiento de sus términos. Los términos del contrato propuesto son que la llave del Banco en el Brasil, su activo allá junto con todas las casas del Banco y residencias de los gerentes y otros efectos, hasta el valor de 4.500 Contos de Reis, serán vendidos por este Banco, al Banco de Crédito Universal, reteniendo este Banco la llave de sus negocios en Lóndres, Rio de la Plata y cualquiera otro punto (excepto en el Brasil) y el pleno derecho de negociar en Inglaterra, Rio de la Plata, y en cualquier otra parte, ya sea con el Brasil ó de otra manera. El precio de compra es 875,000 libras esterlinas, menos una comision de venta de 2 1|2 por ciento pagadera á los señores Megaw y Norton, dejando una suma líquida equivalente en cifras redondas á la devolucion del capital de 500.000 libras esterlinas empleado en el Brasil á la par, y 350,000 libras esterlinas por la llave del Banco en el Brasil. Una de las condiciones del contrato es que este Banco cambiará su nombre y adoptará un nombre que no indique un Banco que tenga sucursales en el Brasil. Por lo tanto, desde el 30 de Junio próximo y despues del cumplimiento de esta compra, el Banco se llamará: EL BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD. El efecto de esta venta no será solamente dar á este Banco una suma equivalente al total de su capital pagado, y un capital del Fondo de Reserva de 350,000 libras esterlinas, pero dejará tambien libre el Fondo de Reserva existente de 225,000 libras esterlinas.

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

Desde el 1° de Febrero y nuevo aviso, el Banco

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 ojo trimestral	9 »
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 ojo	10 »
Por adelantos en cuenta corriente	12.70 »

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 ojo	
Id id á plazo de 60 dias y arriba	6 »	
Id id en caja de ahorros; de pesos 5 hasta 1000 $ 7.70	1 »	
Sobre depósito de caja de ahorros, desde 1.00 hasta ps. 10.000	6 ojo	anual
» » en oro: en cuenta corriente	2 ojo	»
» » » á plazo fijo de 30 á 60 dias	3 ojo	»
Id id á 90 dias	4 ojo	»

En general, el Banco no abonará interés sobre depósitos que sean retirados antes de 30 dias.

Banco del Comercio

SAN MARTIN ESQUINA A PIEDAD

Capital 3.000.000 pesos mjn. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

	moneda legal	
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o	anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	3 »	»
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 »	»
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 »	»
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	6 »	»
	oro sellado	
Por depósito en cuenta corriente	3 o/o	anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	3 »	»
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 »	»
Id id id id id 60 id	5 »	»
Id id id id id 90 id	6 »	»

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	12 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.

Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888 *Juan Hessner,* Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.636,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	mjn curso legal	mjn oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 ojo	3 ojo
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	5 »
Id id id 90 id	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes	12 ojo anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungría, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa María.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 31 de 1888.

BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

139—RECONQUISTA—149

ROSARIO

Esquinas, calles, Puerto y Córdoba

MONTEVIDEO

Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Paisandú y Salto)

Capital autorizado	Lib.	1.500.000
Capital pago	»	750.000
Fondo de reserva	»	425.000

Banqueros en Londres, Sres. Glyn, Mills, Curril y Ca.

Se abren cuentas comerciales y corrientes. Se reciben depósitos á la vista y por plazos determinados.

Se descuentan y negocian letras. Se reciben en depósito cédulas y otros títulos cobrando cupones y dividendos por cuenta de los interesados, de aquí ó del estrangero.

Se hacen anticipos sobre títulos aprobados. Se venden acciones y títulos por cuenta de terceros.

Se dan cartas de crédito, sobre Lóndres, el continente, Estados Unidos y Brazil, para gastos de viaje ú objetos comerciales.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y las principales ciudades de la Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza y Brazil.

Pueden efectuarse transferencias de fondos á ó de este país y el continente por medio de telégramas ó de otra manera; por intervencion de la officicina central del Banco, St. Swithin's Lane 15 London E. C.

Tambien se hacen transacciones sobre negocios bancarios en términos liberales.

Se ha fijado por el Banco los siguientes tipos de interés, hasta nueva orden.

SE ABONA

MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista	2	ojo
Por depósitos á retirar con un mes de aviso	3 1|2	»
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias	3 1|2	»
Por depósito á plazo fijo de 90 dias	3 1|2	»
Por depósitos á otros plazos	convencional	

ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista	1	ojo
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	3	»
Por depósito á plazos fijos de 60 dias	3	»
Por depósitos á plazos fijos de 90 dias	4	»

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente moneda legal	12	ojo anual
Por adelantos en cuenta corriente oro sellado	12	»
Descuentos de pagarés y letras.	convencional.	

Buenos Aires, 1° de Abril de 1891.

T. B. JONES,

gerente.

Banco Nacional Inmobiliario

343 CALLE PIEDAD—355

Seccion bancaria

Capital: pesos 5.000.000 mjn.

Descuentos, letras y pagarés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA

		anual
Por depósito en cuenta corriente y á la vista		3 ojo
Por depósitos á plazo fijo de	30 dias	6 »
» » á » » »	60 »	8 »
» » á » » »	90 »	9 »
» » á » » »	180 »	10 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente	12 ojo
» descuentos de letras y pagarés,	conv'cional

Seccion hipotecaria

Capital: pesos 40.000.000 mjn.

Art. 57. El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que expresen.

Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion é hipoteca simultáneas, debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.

Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas ámplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.

Art. 73. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 ojo de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año el dividendo que ad más le corresponda se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de Estatutos).

El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero recien á los 8 años percibiendo al contado ó en plazos convencionales tan solo el cexedente que se hubiese obtenido sobre dicho gravámen.

Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos Garcia, Vice Presidente 1° Dr. Rafael Calzada; Vice-Presidente 2°, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich; Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Mascias, id Gatal T. de Torres, id Marco Avellaneda, id Pedro Costa y Torra, Dr. Enrique S. Quintana—Suplentes, Sr. José V. Victorica, Dr. Genario L. Osorio, Sr. José M. Palma General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, id Felipe Lavallol,—Administrador General, Sr. Kans Kaees—El Secretario: *Pedro Odena.*

Nuevo Banco Italiano

Calle Reconquista 146

CAPITAL

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

	Moneda legal y oro	
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3	ojo
» á retirar con 30 dias de aviso	3 1|2	
» » » 60 dias	5	»
» » » 90 ó mas	6	
Caja de ahorro de UNO hasta TRES MIL pesos	6	»

COBRA

De adelanto en cuenta corriente	1	»
Descuento de letras y pagarés	convencional	

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.

Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.

Buenos Aires, Enero de 1887.

Banco Comercial

142-SAN MARTIN-142

Capital autorizado $ 2.000.000

Capital suscrito $ 2.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, recibe depósitos á plazo fijo y á premio, descuenta letras y pagarés de comercio, anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibe los mismos en depósito para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en el exterior, se ocupa de todo negocio bancario en general.

ABONA

	M'da legal	Oro sellado
En cuenta corriente	3 ojo	3 ojo anual
A plazo fijo de 30 dias	4 »	3 » »
A plazo fijo de 60 dias	5 »	5 » »
A plazo fijo de 90 dias	6 »	6 » »
Por depósito con libreta despues de 60 dias y que no bajen de $ 10.	6 »	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo	12 ojo anual

Descuentos de letras y pagarés, convencional.

Horas de despacho de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, 1° de Junio de 1889.—*Oscar E. Wittorf,* gerente.

Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)—344 PIEDAD 348—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

Capital inscrito	£	1.000.000
Capital integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	175.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	»	500.000

Lóndres: 2ª Moorgate Street—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahia y Montevideo.

Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:

The London Joint Stock Bank	Lóndres
Sres. Heine y Ca	Paris
" Joh Berenberg Gossler y Ca.	Hamburgo

Ademas sobre: España, Norte-América, Italia, Bélgica y Brasil.

Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA	M|L		ORO	
En cuenta corriente y á la vista	3	p$	1	p$
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	4	"	3	"
Por depósito á 90 dias fijo.	4 1|2	"	4	"
Por depósito á 6 meses fijo.	5	"	4 1|2	"
Por depósito id á otros plazos: Convencional.				

Ademas el Banco paga 1 p$ sobre el saldo mínimun trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente.... 12 p$

Por descuentos: Convencional.

F. M. Heriot, gerente.

Banco General

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000,000 de pesos moneda nacional.

Recibe depósitos á plazo fijo en moneda legal al cambio del dia, pagaderos en oro sellado á su vencimiento.

Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.

Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 por ciento, á todo comerciante que tenga su cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.

Anticipa dinero con pequeña amortizacion, en caucion de títulos de renta, cédulas hipotecarias, etc.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, en moneda legal, oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargándose del cobro de cupones, dividendos, intereses, etc. de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior é interior de esta república.

Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos y valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales, etc., garantiendo el banco con su firma la operacion.

Desde la fecha hasta nuevo aviso.

"LA PREVISORA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1885

Capital Integrado	$ m/n.	5.000,000-00
Reservado	»	919,116-80
Siniestros Pagados	»	100,000-00

MAYOR RESPONSABILIDAD EFECTIVA—TARIFAS MAS BAJAS Y REPARTE MAYORES BENEFICIOS ANUALES QUE NINGUNA OTRA COMPAÑIA DE SU CLASE, ANUNCIANDO SEA PURAMENTE MÚTUA.

OFICINAS:—**RECONQUISTA 27**

BUENOS AIRES

La Italo Argentina

Compañía anónima de seguros generales

Autorizado por decreto de 21 de Abril de 1888 é inscrita en el R. de Comercio

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 PS.M N

Direccion general: Bolivar 494

SEGUROS CONTRA INCENDIOS FLUVIALES-MARÍTIMOS SOBRE LA VIDA CONTRA LOS ACCIDENTES

Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República.

LA NACIONAL

Compañía Argentina de Seguros

CONTRA INCENDIOS

Prima fija y de Beneficio Mútuos

AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1878

OFICINA: RECONQUISTA 27

JUNTA DIRECTIVA

ANGEL ESTRADA Presidente	HECTOR S. SOTO Vice-Presidente
JULIO C. SANCHEZ	DR. EMILIO LAMARCA
GREGORIO CONDE	DR. APOLINARIO C. CASABAL

TOMÁS BRION

Se aseguran edificios y todas clases de mercaderías á primas módicas.

Los asegurados que hayan conservado vigentes sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañía segun el artículo 4° de los Estatutos.

Para mas informes acúdase á—*Marcos Saubidet,* Gerente.—Reconquista 27.

COMPAÑIA ANÓNIMA

DE

Seguros y reaseguros generales

CAPITAL SOCIAL

Pesos 3.000,000 m$n legal

Dividido en 30.000 acciones de 100 ps. cada una

APROBADA POR DECRETO DEL SUPREMO GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1889

DIRECCION GENERAL

Calle Defensa 123 (altos)

DE 10 A. M. A 5 P. M.

BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marítimo, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO

Presidente	**José Palma**
Vice 1°	**José Solari**
Vice 2°	**Miguel De Luca**
Tesorero	**Serafino Brambilla**
Secretario	**Gregorio Lavagno**

CONSEJEROS

David Spinetto, Félix Mieli, Santiago Rolleri (hijo), Pablo Resana

BANQUERO: Nuevo Banco Italiano

La compañía ha abierto agencias en todas las mas importantes ciudades de la República como tambien en el exterior.

Agente en Montevideo, Manuel Parma; calle Misiones 206.

El gerente

123-jl. 1° perm. A. PETRUZZELLI

AVISOS NO CUMPLIDOS

DOCTOR

Sotero Fernandez Sanchez

MÉDICO-CIRUJANO

Por las Facultades de España y Buenos Aires, ex-Alumno del Hospital Clínico de Valladolid (por concurso), ex-Médico del Hospital Militar de la misma ciudad.

Consultas:

De 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m., en su casa calle General Iriarte 429.
De 11 á 2 y de 7 á 9 p. m., en su estudio Tacuarí 17, esquina Rivadavia.
Gratis para los pobres todos los lúnes, de 9 á 11 a. m.

jn8

SEMILLA DE ALFALFA

BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA

Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de

SEMILLAS Y PLANTAS

De Vicente Pelluffo y Ca.

Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y florestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.

623—ALSINA—623

jn 1ᵒ perm.

Birresborn Agua mineral, Alcalina natural analizada y reco-
Birresborn mendada por la Oficina Química Municipal. De
Birresborn sabor agradable y como refrescante, es recetada
Birresborn por médicos notables contra las enfermedades del estómago, hígado, etc.

En venta en los principales restaurants, confiterias, farmacias y almacenes.

Á LA CIUDAD DE LONDRES

Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria (Buenos Aires).

Aviso á nuestros favorecedores y al público en general

EL LÚNES 3 DE AGOSTO Y DIAS SIGUIENTES:

(Despues del balance anual que practicamos cada año el dia 31 de Julio)

Liquidamos á precios ínfimos

Los rezagos, restos de piezas, cupones, cortes y retazos de géneros de todas clases tanto de fantasía y lisos para vestidos como de algodon y de hilo para uso de familia.
A MAS: En los departamentos de confecciones para señoras, niñas y niños varones, de guanteria, de merceria, guarniciones, puntillas y encajes, tiras bordadas, etc, etc; ofrecemos ocasiones excepcionales.

A mas

Pondremos en venta los dias indicados arriba la primera série de los artículos de Medio Tiempo y Primavera.

EXPOSICION

De un lindísimo surtido en géneros de fantasía. Géneros de lana, lana y seda, Satinés pintados, Percales, etc. etc.

INAUGURACION

Gustosamente participamos á nuestros favorecedores que el LUNES 3 DE AGOSTO inauguraremos nuestro nuevo departamento de:

Artículos de menage: cristales, lozas, porcelana, baterias de cocina

Y todos los accesorios para el uso de la cocina, del comedor, sala, dormitorio. Artículos para hoteles, restaurants, café, confiterias, etc, etc. Con la apertura de este nuevo departamento, el número de nuestras especialidades es hoy de 61!

A LA CIUDAD DE LONDRES

AVENIDA DE MAYO—CALLE PERU—CALLE VICTORIA

LA PORTEÑA

COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

DE

MAZIO Hnos

Espléndido servicio de carruajes de alquiler para paseo, casamientos, etc., etc., de primera y segunda clase.
Carruajes fúnebres de 2, 4 y 6 caballos.
Surtido completo de atributos fúnebres, ataudes de todos precios, coronas, etc.
Se toman caballos á pension y se alquilan cocheras.
Servicio á toda hora para la ciudad y campaña, á precios módicos.

CALLE MITRE 63, 65 y 67

BARRACAS AL SUD

jn8

Consultorio médico

ESMERALDA 247

Se atiende especialmente

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Y VENEREO-SIFILITICAS

Horas de consulta de 8 á 10 a.m. y de 1 á 3 p. m. Gratis para los pobres, todo los juéves de 8 á 10 p. m.

Union telefónica 604

Guadañadora Albion

NUMERO 5

La máquina segadora de alfalfa de mas renombre en el mundo entero.

SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK, con ó sin porta gavillas, la máquina mejor construida y de mas fácil manejo hasta hoy fabricada.

AFILADORA EL TRIUNFO, para cuchillas de guadañadoras. Maquinita de reciente invencion, sencilla para manejarla y la mas barata que hay en plaza.

RASTRILLO ANGLO AMERICANO DE HOWARD.

MOTORES DE RUSTON, PROCTOR y Ca.

TRILLADORAS DE IDEM.

MAQUINAS de todas clases para industria y agricultura.

AGAR CROSS y Ca.

CALLE DEFENSA 124—BUENOS AIRES

perm. e 20.

Dr. Hugo-Marcus

MÉDICO CIRUJANO DE LA FACULTAD DE PARIS

Enfermedades tuberculosas

CORRIENTES 844

Consultas: De 1 a 3 p. m.

BUENOS AIRES

15-ú-perm.

Rivadavia Nº 762 — Rivadavia Nº 762

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

«EL ARGENTINO»

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS — DIARIOS, FOLLETOS — MEMORANDUMS — RECIBOS TALONARIOS — PAGARÉS — TARJETAS DE VISITA — Vales, &.

LIBROS — DIARIOS, FOLLETOS — MEMORANDUMS — RECIBOS TALONARIOS — PAGARÉS — TARJETAS DE VISITA — Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

A los Comerciantes en bebidas

Por contrato celebrado con los señores CÁRLOS F. HOFER y Cª., en Génova concesonarios de los señores *Fratelli Branca*, en Milan, somos nosotros los únicos introductores en la República Argentina del

FERNET BLANCA

El licor mas higiénico conocido, que extingue la sed, facilita la digestion estimula el apetito cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal del hígado, spleen, mal del mar, el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el FERNET BLANCA de los hermanos BLANCA en Milan, premiado con medalla de oro en Torino 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sida 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc, y en la última exposicion de 1889; con la gran medalla de oro.
Unicos concesionarios para la exportacion en la América del Sud desde el año 1875, CÁRLOS F. HOFER y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.
Unicos introductores para la República Argentina:

H. TRAGER Y COMPAÑIA

BUENOS AIRES

debidamente apoderado para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

Pidan legítimo FERNET BLANCA

No se deje el público engañar por las nocivas imitaciones que bajo varios nombres de FERNET, empiezan á presentarse.
Representantes en el Rosario de Santa Fé.

Señores FISBHES, HENCKEL Y Cª.

VAPORES

E. D. RISO

Nuevo itinerario, De la compañía brasilera de navegacion á vapor

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL

Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes, para Rio do Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá San Antonio, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas de Montevideo.

LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY

HASTA CUYABÁ

Servida por los vapores «Ladario» y «Diamantiño».—Salidas alternativas el 16 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Navegacion general Italiana

SOCIEDAD ÚNICA

FLORIO Y RUBATTINO

Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y versado 55.000.000 de francos.

LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes.
Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.
Los pasajes de ida valen ps. 65 m|n; los pasajes de llamada 34 pesos oro.

NOTABLE REBAJA—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires á 50 ps. m|n papel devolviéndose el importe íntegro no efectuándose el viaje.
Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.
Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarello. Corrientes 75.

Wiengreen y Ca.

73-MORENO-77

CASA INTRODUCTORA

DE

TIPOS, MAQUINAS,

PAPEL

Y

UTILES DE IMPRENTAS

LITOGRAFIAS

Y

ENCUADERNACIONES

HAY TAMBIEN EN VENTA

MAQUINAS de BRONCEAR

BARNIZAR Y GOMAR

TINTAS

Y

Papeles para imprimir

SOBRE

COBRE Y ACERO

73 Á 77-MORENO-73 Á 77

BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANÓNIMA

"LA CENTRAL"

CONFITERIA Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

Espléndido servicio para banquetes

Mesas de refrescos

Lunch

Ambigús

La casa se encarga de cualquiera de estos servicios por importante que sea.

ENFERMEDADES

De las vias urinarias y venero-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 286, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.
BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.
ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.
CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.
DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.
CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3
Los Juéves gratis
NOTA—EL ENFERMO PODRÁ PAGAR DESPUES DE CONCLUIR SU TRATAMIENTO.
EL ADMINISTRADOR.

111-jl. 1º-perm.

MARIANO QUINTANA

AGRIMENSOR

Se ocupa de mensuras y tasaciones

MORON: 25 DE MAYO 54

BUENOS AIRES: CUYO 1950

Parodi y Romano

CHASCOMUS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

Depósito general de mercaderias manufacturadas en el pais.

CASA DE CONSIGNACIONES

Agencia general

Calle Buenos Aires núm. 110

CHASCOMÚS

"LA LITERARIA"

622-PROGRESO-624

Agencia general de periódicos nacionales y extranjeros

DE

Juan C. Panelo

Se encarga de cobranzas, se reciben avisos y suscriciones, á los diarios y periódicos siguientes:
«La Nacion», «La Prensa», «El Correo Español», «El Argentino», «Le Courrier de la Plata», «El Nacional», «El Sud-América», «El Censor», «La Tribuna», «El Telégrafo Marítimo», «Don Quijote», «El Mosquito», «La Escena», «La Reforma», «La Educacion» y «Revista del Paraguay».

Rosario de Santa-Fé

jn25 vjl29

TÉ

EL TE SOUCHONG MAS FINO

"IN TÉ VIVO"

En paquetes de libra y cajas de 6 libras

Cada caja ó paquete lleva la marca "IN TE VIVO" y el nombre de los únicos agentes:

MOORE Y TUDOR

En venta en todos los buenos almacenes.

HIPNOTISMO

SUGESTION, ELECTRIZACION ESTÁTICA, SUSPENSION, METALOTERAPIA MAGNÉTICA, ETC.

Gabinete hipnoterapico y electro-estático
Instalacion del médico y cirujano español Dr. Diaz de la Quintana
CALLE ARTES 525, BUENOS AIRES

HIPNOTERAPIA.—Por medio del **Hipnotismo** y de la **Sugestion** y sin necesidad de medicamento alguno, se curan radicalmente las *palpitaciones de corazon*, ahogos, *dolores de todas clases*, digestiones difíciles, *locura*, manía, *anemia*, clorosis, reumatismos, transtornos nerviosos, *parálisis*, isensibilidad, *impotencia*, histerismo, ceguera, sordera, mudez (*no existiendo lesion orgánica*) epilepsia, *ruidos de oidos*, vértigos, *síncopes*, decaimiento, *temblor*, calambres, *trastornos gástricos*, repugnancia á los alimentos, bebidas, ejercicio, estudio, etc., *insomnio*, inapetencia, *melancolía*, incontinencia de orina, *convulsiones*, adormecimiento de los brazos y piernas, *jaqueca*, alcoholismo, *pasiones*, tabaquismo y toda clase de enfermedades nerviosas y mentales, que tambien se tratan por la **Magnetoterapia** (aplicacion de imanes
ELECTRICIDAD ESTATICA (BAÑOS) —Sin necesidad de otra medicacion que estos baños (que se administran sin desnudarse y no ocasionan sensacion molesta, antes al contrario, producen *siempre* bienestar y alegría) *se cura radicalmente la anemia*, jaqueca, *reumatismo*, debilidad (incluso la originada por todas las enfermedades en el periodo de convalecencia) *parálisis*, espermatorrea, *impotencia*, dispepsia, *histerismo*, falta de apetito, *tristeza*, vértigos, *falta de sueño*, convulsiones, dolores y toda clase de enfermedades nerviosas y consuntivas.
TRATAMIENTO DE LA PARALISIS por la *suspension graduada*.

HORAS DE CONSULTA:
De 9 á 11 y de 4 á 7

EL ADMINISTRADOR.

13-30p.

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

GRAN FÁBRICA

DE

SELLOS DE GOMA

H. D. WOODWELL

538 PIEDAD 538

Impresiones de lujo de todas clases

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

de la Tienda A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

AVENIDA DE MAYO-CALLE PERU-CALLE VICTORIA

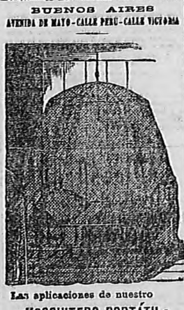

Las aplicaciones de nuestro

«MOSQUITERO PORTÁTIL»

Son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de Campaña y Ciudad, Estancias, Campamentos Militares, Hospitales, Ambulancias, Viajeros, Escursionistas, Turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

Siendo propiedad esclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

Á LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS AIRES

76-PERÚ-76

Salvi & Cova

Sucesores de A. BELLEZA

Fabricantes de instrumentos de cirujia y veterinaria, aparatos ortopédicos, electro médicales é higiene.
Especialidad en bragueros y fajas para señoras, mesas clínicas, artículos de goma y demas objetos del ramo.

1046-Calle Cangallo-1046

Entre Artes y Cerrito

R. Bossi y Cia.

277-FLORIDA Y CUYO-277

CASA INTRODUCTORA

FERRETERIA, PINTURERIA Y ALMACEN NAVAL

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS para construcciones de FERROCARRILES

Surtido comoleto en herrajes para edificios

UTILES PARA MAQUINISTAS

Aceite mineral lubrificante para máquinas y válvulas

Limas, acero y martillos especiales para minas

GOMAS EN PLANCHA Y EN CAÑO

Correas de cuero inglesas

MOSAICO Y BALDOSAS PARA PISOS

Gran depósito de cristales, vidrios y espejos

Especialidad en instrumentos de ingenieria,

MATEMÁTICAS Y CIRUJIA

UTILES PARA PLANOS Y DIBUJO

Papel pintado, hules de piso y carpas, lona y encerados, esteras, etc

Únicos agentes y representantes

del riquísimo metal ELKINGTON y Cia., Birmidgham

VINO AÑEJO DEL PRIORATO

Y

Vino de Málaga seco

De la antigua y bien conocida marca

DE

MAGIN PLADELLORENS

DE BARCELONA

(NO CONFUNDIR CON OTRAS MARCAS)

Para mayor garantia de los consumidores, y en el interés tambien de evitar confusiones con otras marcas, prevenimos que los vinos de MAGIN PLADELLORENS, de Barcelona, deben llevar nuestra marca registrada EL ZORRO, en uno de los fondos de cada casco.

GANDOLFI, MOSS Y Ca.

Unicos importadores en Buenos Aires

Estevan D. Risso

Agencia de vapores y comisiones

287—RECONQUISTA—982

Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauros», «Las Mercedes» y «Elisa Ceranaus» han cambiado su itinerario.
Saldran de Montevideo todos los Domingos
Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.
Idem de Asuncion para Buenos Aires y escalas los juéves.
Idem de Buenos Aires para Montevideo todos martes.
Precio de pasaje 25 ojo menos que cualquier otra compañía y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 ojo de rebaja. Valederos en los tres vapores.

perm.

Agencia Marítima

ROS Y TOBAL

25 DE MAYO 95, BUENOS AIRES

Navegacion de los rios Uruguay, Paraná y Paraguay.
Para Concordia directamente cargan solamente los vapores «Colon» «Concordia» y «Progreso» saliendo del puerto de la Boca una vez por semana alternativamente.
Para la Victoria directamente recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, el vapor «Ciudad de Victoria», saliendo todas las semanas.
Para Rosario, Paraná, Santa Fé y Diamante, recibiendo carga solamente los vapores «Rio Victoria», «Harinero» y «Maria Paulina», saliendo todas las semanas.
Para Asuncion, Corrientes, y demás puertos de escala, recibiendo carga solamente los vapores «Dalmacia», «Antoinette» y «Austria M.» saliendo cada 15 dias, á precios convencionales.
Para Corrientes directamente el nuevo vapor nacional «Laifont» recibiendo carga solamente y saliendo cada 15 dias.
Para Villa Concepcion, Asuncion y demás puertos de escala, el vapor nacional «Rio Gualeguay» recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, á precios convencionales salida cada 20 dias.

Nota—Todos estos vapores salen de la Boca ocupándose tambien la agencia del despacho de buques de vela y del embarque de mercaderias para todos los puertos de la República, Paraguay y Montevideo.
Por órdenes de carga, pasajes y cualquier otro informe, ocurrir á sus agentes Ros y Tobal 25 de Mayo 95.

NUEVO ITINERARIO

De la Compañía Nacional de navegacion á vapor

Línea entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y escalas, con los vapores «Rivadavia», «Comercio, Inca,» «Concordia,» y «Progreso».
Salidas de Buenos Aires á Montevideo: los mártes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»; los domingos, «Rivadavia»—Salidas de Montevideo, para Buenos Aires: los lúnes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados, «Comercio».
Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevideo para Uruguay, Concordia y escalas; los miércoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».
Bajada del Salto: los sábados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».

NOTA:—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.
Para el servicio exclusivo de cargas saldrán de la Boca sin itinerario fijo los vapores «Inca» «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de mercaderias para todo los puertos de la república.
Precio del pasaje para Montevideo 8 pesos oro ida y vuelta, valedero por un mes. Ida solamente, 5 pesos oro.
Por mas informes ocurrir á sus agentes Antonio Tarando y Ca. 25 de Mayo 179.